



**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**“INSERCION LABORAL DE PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD MOTORES, UN ESTUDIO DE CASO  
EN LA COMUNA DE SAN RAMÓN”**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

AUTORES

ALEJANDRO MARTÍNEZ

ÉRICA NORAMBUENA

JORGE PEÑA

CAMILA STUVEN

DOCENTE GUIA:

VÍCTOR PARGA

**SANTIAGO – CHILE  
2011**

## Índice

### 1.- Capítulo I Formulación del Problema

1.1 Introducción.....	5 - 6
1.2 Antecedentes.....	7 -20
1.3 Planteamiento del Problema.....	21 -23
1.4 Relevancia y Justificación del Estudio.....	23 - 25
1.5 Pregunta de investigación.....	25
1.6 Objetivos.....	26

### 2.- Capítulo II

2.1 Marco Metodológico.....	28
2.2 Estrategia Metodológica.....	28 -30
2.3 Paradigma.....	30-31
2.4 Enfoque.....	31-32
2.5 Tipo de Estudio .....	32
2.6 Método.....	32-34
2.6.1 Técnicas de recolección de datos.....	34 - 37
2.6.2 Criterio de selección de informantes.....	37 - 39
2.6.3 Validez .....	40 - 41
2.7 Plan de Análisis.....	42 - 44

### 3.- Capítulo III

3.1 Análisis de la información.....	46 - 50
3.1.1 Experiencia laboral de los sujetos.....	50 - 52
3.1.2 Principales problemas encontrados en la inserción laboral. .....	52-55
3.1.3 Principales recursos o apoyos encontrados (redes de apoyo).....	55 - 56
3.1.4 Aspectos Personales Facilitadores.....	57 - 58
3.1.5 Aspectos Personales Obstaculizadores.....	59 - 61
3.1.6 Experiencia en programas sociales de la Municipalidad de San Ramón que lo han atendido (redes sociales).....	61 - 64

### 4.- Capítulo IV

4.1 Conclusiones y Hallazgos.....	66 - 67
4.1.1 Experiencia laboral de los sujetos.....	67 - 69
4.1.2 Principales problemas encontrados en la inserción laboral.....	69 - 72
4.1.3 Principales recursos o apoyos encontrados (redes de apoyo).....	72 - 74
4.1.4 Aspectos Personales Facilitadores.....	74 - 75
4.1.5 Aspectos Personales Obstaculizadores.....	76 -77
4.1.6 Experiencia en programas sociales de la Municipalidad de San Ramón que lo han atendido (redes sociales). ....	77 -79
4.2 Desafíos Generales.....	79- 80

### 5.- Bibliografía.....81- 82

5.1 Bibliografía de sitio web.....	82 - 83
------------------------------------	---------

# **CAPITULO I**

**“Formulación del Problema”**

## **1.1 Introducción**

Durante la presente investigación que realizó un grupo de estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez, específicamente de la carrera de Trabajo Social vespertina, se enfocó en conocer las diferentes problemáticas que viven a diario los sujetos que presentan Discapacidad Motora de la Comuna de San Ramón, frente a su inserción laboral.

Claramente la Discapacidad Motora es un tema vigente, pero poco explorado en lo que se refiere a la inserción laboral, junto con el desarrollo de nuestro país queda en evidencia que con grandes esfuerzos de las personas discapacitadas estos han logrado insertarse en el mundo laboral, pero con falencias en cuanto a la discriminación y exclusión la cual se presenta en muchas oportunidades como una mala experiencia según los se observa en la investigación.

En el capítulo número I, se presentan los antecedentes generales que dan paso al planteamiento del problema a investigar. Además contempla la relevancia y justificación desde el Trabajo Social, siendo el comprender como los sujetos con discapacidad motora se integran al mundo laboral. Esto nos llevó a disponer de los sujetos de estudio en los distintos escenarios sociales, profundizando en el ámbito de su inserción laboral, lo cual favoreció a la formulación de la pregunta de investigación que dio curso al desarrollo de la investigación.

La construcción del capítulo número II, se basa en la metodología que se utilizó para iniciar este estudio, en el cual se fundamenta el paradigma interpretativo, que nos proporcionó conocer e interpretar la realidad subjetiva de los sujetos de investigación. La elección de la metodología cualitativa nos llevó a un enfoque fenomenológico, en donde nos permitió interpretar los discursos producidos de las experiencias de vida de los sujetos con discapacidad, frente a su integración en la sociedad y su inserción laboral.

Mediante el estudio de caso se pudo indagar en el fenómeno de la inserción laboral con sujetos con discapacidad motora de la comuna de San Ramón, a

través de la entrevista semi-estructurada, la que nos entregó la información construida desde los discursos para posteriormente someter a análisis.

El capítulo número III se presenta el análisis de la información recopilada mediante las seis entrevistas realizadas a los sujetos con Discapacidad Motora pertenecientes a la Comuna de San Ramón. Se procede a analizar e interpretar los discursos de los sujetos, para luego categorizar, enfocar, los diferentes problemas que han experimentado frente a su Inserción Laboral.

Posteriormente y finalizando el análisis de la información recopilada, se presenta el capítulo número IV. En esta etapa del estudio se presentan las conclusiones y resultados que se arrojaron durante el proceso de investigación, lo cual busca responder de forma clara y congruente a la pregunta de investigación y a los Objetivos.

## **1.2 Antecedentes.**

En Chile existe una gran cantidad de personas con Discapacidad un numero de 1.119.867 según la encuesta CASEN del año 2006, se demuestra que esta información tiende a aumentar en nuestro país según la investigación, con respecto a esta problemática a continuación se dará a conocer información de carácter general, para poder comprender el fenómeno que se pretende abarcar en este estudio comenzando con la definición de Discapacidad según SENADIS.

*“**Discapacidad:** Según el artículo 3 , inciso 1 , de la ley N 19.284, sobre Integración Social de Personas con Discapacidad, se señala que "Para los efectos de esta ley se considera persona con discapacidad a todas aquellas que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente y con independencia de la causa que le hubiera originado, vea obstaculizada, en a lo menos un tercio, su capacidad educativa, laboral o de integración social. Según la Organización Mundial de la Salud, OMS, en su clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), publicada en 1980, una discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. En la nueva Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), aprobada en el 2001, discapacidad aparece como un término baúl para déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Denota los aspectos negativos de la interacción entre el individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales individuales (factores ambientales y personales).”<sup>1</sup>*

En Chile es preocupación del Fonadis (Fondo Nacional de la Discapacidad), entidad que se hace responsable de toda esta mirada de Discapacidad en nuestro país con la ley n°19.284 que se promulgó el año 1994, pero en el año 2007 se realizó una actualización de esta ley publicándola con el cambio de enfoque, modificando principalmente las políticas públicas y legislaciones, el cambio más notorio fue de Fondo Nacional a Servicio Nacional creándose así el SENADIS (Servicio Nacional de Discapacidad). Este nace a través de

---

<sup>1</sup> (Pagina web SENADIS, glosario, [www.senadis.gob.cl/glosario/index.php#ancla\\_C](http://www.senadis.gob.cl/glosario/index.php#ancla_C)) 10-11-11, 16:39 has

la ley 20.422 del año 2007, la cual señala que toda persona con alguna especie de discapacidad es igual en oportunidades y como tal forma parte de la sociedad, por lo tanto vela igualmente por la Inclusión Social de la gente con necesidades especiales.

*“El nuevo proyecto sobre discapacidad ingresó al Congreso como mensaje del Ejecutivo el 2005, con la idea de reformar la Ley 19.284, que está en vigencia desde 1994 y fue la primera regulación en el país sobre los derechos de los Discapacitados. El cambio más trascendental radica en este último ítem, porque FONADIS pasaría de ser un mero administrador del fondo a tener carácter de servicio público.”*<sup>2</sup>

La política Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad en Chile, aprobada en el año 1994, a partir de la ley 19.284 define Discapacidad de la siguiente manera: *“se considera persona con Discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente y con independencia de la causa que las hubiera originado, vea obstaculizada, en a lo menos un tercio, su capacidad educativa, laboral o de integración social”*<sup>3</sup>; El Estado debe estar preocupado de brindar mejor calidad de vida, superar la pobreza y las diversas formas de discriminación y exclusión. Para este propósito se busca modernizar la institucionalidad social con la finalidad de descentralizar la administración pública, para así acercar a las personas hacia las decisiones y aumentar su participación.

Algunas prioridades de estas políticas son:

- a) Promover la igualdad de oportunidades a través de inversiones en educación y salud, que fortalezcan las capacidades de los individuos y la creación de condiciones que les permitan su desarrollo en forma equitativa.

---

<sup>2</sup> (Biblioteca de congreso nacional de Chile, Reforma a las leyes de discapacidad: la nueva mirada, 03 de octubre 2008. [http://www.bcn.cl/carpeta\\_temas\\_profundidad/discapacidad-leyes-chile](http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/discapacidad-leyes-chile)). 30/10/11 a las 18:37 hrs.

<sup>3</sup> MIDEPLAN, Política Nacional para la Integración Social de las Personas con discapacidad. Santiago, Mayo 1999.

b) Promover la capacitación individual y la capacidad de emprendimiento por medio de la creación de oportunidades, en el corto y mediano plazo, que permitan generar empleo y que las personas, sin exclusión, se inserten en el desarrollo nacional.

c) Mejorar la calidad de vida a través del aumento de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos. Se busca de esta forma asegurar el acceso a éstos de toda la población, especialmente de aquellos que se encuentran en situación de pobreza, y que el gasto social no sólo sea de carácter asistencialista.<sup>4</sup>

*“Las personas con Discapacidades conforman uno de los grupos más marginados del mundo. Esas personas presentan peores resultados sanitarios, obtienen resultados académicos más bajos, participan menos en la economía y registran tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidades. Hoy en día la discapacidad se considera una cuestión de derechos humanos. Las personas están Discapacitadas por la sociedad, no sólo por sus cuerpos. Estos obstáculos se pueden superar si los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, los profesionales y las personas con Discapacidad y sus familias trabajan en colaboración.”<sup>5</sup>*

A continuación se darán a conocer datos estadísticos relevantes para esta investigación de manera que se pueda entender en plenitud el fenómeno tanto internacional como nacional, especificándonos en la muestra determinada por la Oficina de Discapacidad de la Comuna de San Ramón.

“Se estima que más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad; es decir, alrededor del 15% de la población mundial (según las estimaciones de la población mundial en el 2010)”<sup>6</sup> Se pueden visualizar dos formas de Discapacidad, la que es de nacimiento o la adquirida. Cuando es de nacimiento se puede mantener en el transcurso de los años del sujeto, pero cuando es adquirida se puede decir que está estrechamente ligada al rango etario de la persona debido a que la edad es directamente proporcional

---

<sup>4</sup> Ministerio De Planificación Y Cooperación División Social, Política Nacional Para La Integración Social De Las Personas Con Discapacidad, Mayo 1999

<sup>5</sup> (El Informe mundial sobre discapacidad publicado por la OMS/el Banco Mundial nos muestra el camino a seguir pag.5, año 2008.)

<sup>6</sup> (resumen de informe mundial de la discapacidad, organización mundial de la salud y grupo del banco mundial, año 2008, pag.7)

con la Discapacidad, es decir, a mayor edad diferentes tipos de discapacidad van apareciendo en la vida del sujeto.

“El número de personas con discapacidad está creciendo. Esto es debido al envejecimiento de la población -las personas ancianas tienen un mayor riesgo de discapacidad- y al incremento global de los problemas crónicos de salud asociados a discapacidad, como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y los trastornos mentales. Se estima que las enfermedades crónicas representan el 66,5% de todos los años vividos con discapacidad en los países de ingresos bajos y medianos”<sup>7</sup>

Se puede observar que en nuestro país existen, según la encuesta CASEN realizada el año 2006, alrededor de 6.9% de personas con Discapacidad, de la población total, además *“Existen 20.3% de hogares con algún miembro discapacitado físico. En 10.9% de hogares, es el propio jefe de hogar el discapacitado físico”*.<sup>8</sup>

Las cifras arrojadas por la encuesta deja entrever la gran cantidad de Discapacitados en nuestro país considerando la población total del mismo, Los tipos de discapacidades más frecuentes según la encuesta CASEN son del tipo ceguera con 45.6% y el de tipo física y/o movilidad que representa un 31,0% de la población total de personas con Discapacidad, que es el total de 1.119.867, la información del gráfico está en (Gráfico n°1 en anexos).

Es importante mencionar que dentro de la Discapacidad podemos encontrar diferentes grados de incidencia de ésta en los sujetos, cuando se hace referencia de un amplio concepto como lo es la Discapacidad tenemos que tener en cuenta todas sus variables y formas de observarla para poder entender con mayor especificidad al momento de hablar de ella. Referente a los grados de discapacidad en Chile un *“...7,2% presenta un grado leve de discapacidad; Un 3,2% moderado y un 2,5% presentan un grado severo...”*.<sup>9</sup> (Grafico n°2 en anexos)

---

7 (resumen de informe mundial de la discapacidad, organización mundial de la salud y grupo del banco mundial, año 2008, pag.8)

8 MIDEPLAN, Encuesta CASEN Discapacidad, 2006. Pág. 4

9 FONADIS, Estudio Nacional Sobre la Discapacidad en Chile, Resumen de resultados Parte 3, 2005. Pág. 42

El Estudio Nacional de Discapacidad en Chile, dice lo siguiente con mayor exactitud con respecto a los tipos de grado (leve, moderado, severo) que se mencionaron anteriormente:

- *“El 7.2% de personas presentan alguna dificultad para llevar a cabo actividades de la vida diaria, sin embargo la persona es independiente y no requiere apoyo de terceros y puede superar obstáculos del entorno (Discapacidad leve).*
- *El 3.2% de personas presentan una disminución o imposibilidad importante de su capacidad para realizar la mayoría de las actividades de la vida diaria, llegando incluso a requerir apoyo en labores básicas de autocuidado y supera con dificultades solo algunas barreras del entorno (Discapacidad moderada).*
- *El 2.5% de personas por su discapacidad severa ven gravemente dificultada o imposibilitada la realización de sus actividades cotidianas, requiriendo del apoyo o cuidado de una tercera persona y no logra superar las barreras del entorno, o lo hace con gran dificultad (Discapacidad severa)”<sup>10</sup>.*

Las condiciones socioeconómicas e impacto de la Discapacidad en las familias, representa las oportunidades a las cuales puede optar el sujeto, sean laborales como médicas en cuanto a la accesibilidad de prótesis u otras herramientas que pueda necesitar para una mejor calidad de vida, sin dejar de lado en la forma que afecta la mantención de un hogar económicamente, logrando dejar al sujeto dentro de una de las categorías sociales establecidas por la sociedad como es la Alta, Media, Baja; *“En Chile, el 39,5% de las personas con discapacidad presentan condiciones socioeconómicas bajas, más de la mitad de las personas con discapacidad se encuentra en una condición socioeconómica media, es decir el 55,4%. En condiciones socioeconómicas altas se encuentran el 5,1% de las personas con discapacidad”<sup>11</sup>* (Gráfico n°3 en anexos).

---

<sup>10</sup> FONADIS, Estudio Nacional Sobre la Discapacidad en Chile, Resumen de resultados Parte 3, 2005. Pág. 42

<sup>11</sup> FONADIS, Estudio Nacional Sobre la Discapacidad en Chile, Resumen de resultados Parte 3, 2005. Pág.47

Esto señala que las personas Discapacitadas en su mayoría se distribuyen dentro de los estatus sociales bajo y medio, donde el grado de exclusión y discriminación se incrementa y a la vez muestran que es ahí donde se debe buscar el objeto de estudio, principalmente en su área laboral ya que con estas características es donde más déficit se visualiza.

*“El porcentaje de inserción laboral es cada vez menor según avanza el grado de discapacidad. Una de cada tres personas con discapacidad leve realiza trabajo remunerado, uno de cada cuatro personas con discapacidad moderada lo hace y en el caso de la discapacidad severa solo uno de cada 8 personas trabaja remuneradamente”.*<sup>12</sup> Según esta información, la Discapacidad leve figura con un 36.2% de personas con trabajos remunerados, los sujetos con Discapacidad moderada mantiene un 26,3% Con trabajos remunerados y la Discapacidad severa solo tiene un 13,3% de personas que realizan un trabajo remunerado. (Grafico n°4 en anexos)

Datos relevantes para la investigación, pues señala la cantidad de personas Discapacitadas que logran insertarse laboralmente en trabajos formales. Las cifras demuestran que cuando mayor es el grado de discapacidad, menor es la inserción laboral, a su vez demuestra que la inserción laboral para personas con necesidades especiales es cada vez mucho menor.

Para hacer sustentable la implementación de Políticas Publicas en el área de Inserción Laboral de sujetos con Discapacidad Motora, es necesaria su evaluación y reformulación, esto requiere contar con un soporte Institucional que asegure la disponibilidad de los recursos humanos y económicos. Así el contexto Institucional está conformado por: una Autoridad Ministerial (MIDEPLAN), Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), Coordinación del Sector Público y los recursos para la financiación de las acciones de las Políticas Publicas.

Programas y definiciones que se desprenden de la política nacional de Integración, la mayoría de estos programas son ejecutados por la Municipalidad de San Ramón y estos se distribuyen a los departamentos

---

<sup>12</sup> FONADIS, Estudio Nacional Sobre la Discapacidad en Chile, Resumen de resultados Parte 3, 2005. Pág.51

necesarios quienes se encargan de su aplicación como la Oficina de Discapacidad.

- **OMIL:** conocida como Oficina Municipal de Intermediación laboral, organismo dependiente administrativamente de las Municipalidades en Chile, y bajo dependencia técnica del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.
- **Becas de Apoyo Técnico y ayudas técnicas:** son ayudas materiales entregadas por SENADIS al Departamento de Discapacidad, estas serán de acuerdo al grado y tipo de Discapacidad de la persona adecuándose a sus necesidades.
- **Fondos Concursables:** el Servicio Nacional de la Discapacidad desarrolla cada año el Concurso Nacional de Proyectos para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, procedimiento que asegura la transparencia en el proceso de adjudicación, y hace efectiva la participación de las personas con discapacidad y de las Organizaciones que las representan o agrupan, promoviendo la complementariedad de recursos y la continuidad de los proyectos que se ejecuten.<sup>13</sup>
- **Pensión Asistencial (PASIS) de Invalidez** (ley 19.284, surge en Mayo de 1994 la Política Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad de la División Social de MIDEPLAN.), consiste en un monto de dinero que se entregará de manera mensual siempre y cuando cumpla los requisitos que son: cumplir con inscripción en el Compin, que viva en la comuna donde lo solicita, entre otros.
- **IPS EX INP:** “(Ministerio de Trabajo y previsión social) Junto con la creación del régimen previsional de capitalización individual, - de

---

<sup>13</sup> (<http://www.senadis.gob.cl/fondo/index.php>) 14-09-11, 11:23 hrs.

incorporación voluntaria para los cotizantes del anterior sistema, y obligatoria para quienes desde 1983 se integran a la fuerza laboral - se promulga el Decreto Ley N° 3.502, de 18 de noviembre de 1980, que crea el Instituto de Normalización Previsional (INP) para regular los fondos con que el Estado debía suplementar los déficit que necesariamente se producirían con motivo de la puesta en marcha del régimen previsional de capitalización individual.” “creación del **IPS**, La Ley N° 20.255, promulgada el 11 de marzo de 2008, durante el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, se creó el sistema de pensiones solidarias, introdujo cambios al sistema de pensiones del decreto N° 3.500, de 1980, y modificó la institucionalidad vigente, creando la Superintendencia de Pensiones, el Instituto de Salud Laboral, ISL, y el Instituto de Previsión Social, IPS.”<sup>14</sup> Se menciona originalmente la creación del INP, entidad en la cual los sujetos con Discapacidad pueden recibir sus subsidios tal como el PASIS, mencionando también el posterior cambio de estructura con el cambio de nombre al IPS teniendo el mismo fin de la entrega de beneficios y subsidios entre otras tareas que realiza la institución.

- **Compin:** Comisión Médica, Preventiva e Invalidez, Ministerio de Salud. *“Su misión es velar, de acuerdo con la ley, por el cumplimiento de las normas médico legales en materias de seguridad social; actuar como garante de la fe pública en la certificación de estados de salud y en la gestión de procesos técnicos y administrativos; garantizar en forma eficaz el acceso a los beneficios de la protección social en salud.”*<sup>15</sup>

## **Ley n°20.422 el año 2007 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad**

---

<sup>14</sup> ([http://portal.ips.gob.cl/portal/inp/datos\\_historia.htm](http://portal.ips.gob.cl/portal/inp/datos_historia.htm)) 10-11-11; 1:06 hrs.

<sup>15</sup>([http://www.minsal.gob.cl/portal/url/page/minsalcl/g\\_conozcanos/g\\_subs\\_salud\\_publica/g\\_divisiones/g\\_diprece/compin.html](http://www.minsal.gob.cl/portal/url/page/minsalcl/g_conozcanos/g_subs_salud_publica/g_divisiones/g_diprece/compin.html)) 10-11-11, 1:13hrs.

Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, las especificaciones de la ley n°20.422 son las siguientes:

Objeto, principios y definiciones

**Artículo 1º.-** El objeto de esta ley es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad.

**Artículo 2º.-** Para el cumplimiento del objeto señalado en el artículo anterior, se dará a conocer masivamente a la comunidad los derechos y principios de participación activa y necesaria en la sociedad de las personas con discapacidad, fomentando la valoración en la diversidad humana, dándole el reconocimiento de persona y ser social y necesario para el progreso y desarrollo del país.

**Artículo 3º.-** En la aplicación de esta ley deberá darse cumplimiento a los principios de vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social.

Para todos los efectos se entenderá por:

**a) Vida Independiente:** El estado que permite a una persona tomar decisiones, ejercer actos de manera autónoma y participar activamente en la comunidad, en ejercicio del derecho al libre desarrollo de la personalidad.

**b) Accesibilidad Universal:** La condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas, en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma y natural posible.

**c) Diseño Universal:** La actividad por la que se conciben o proyectan, desde el origen, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible.

**d) Intersectorialidad:** El principio en virtud del cual las políticas, en cualquier ámbito de la gestión pública, deben considerar como elementos transversales los derechos de las personas con discapacidad.

**e) Participación y Diálogo Social:** Proceso en virtud del cual las personas con discapacidad, las organizaciones que las representan y las que agrupan a sus familias, ejercen un rol activo en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les conciernen.

La igualdad de oportunidades para las personas con Discapacidad, y la forma en que el país ha respondido a su diversidad ciudadana está determinada por diferentes factores, entre los que destacan el ámbito social, político, económico y cultural, la tolerancia a la diversidad, enfrentamientos religiosos y étnicos, las relaciones internacionales como se observa en la OMS (organización mundial de la salud); etc. La OMS a través del informe dictado en la 58° asamblea mundial de la salud señala que *“procura asegurar la igualdad de oportunidades y la promoción de los derechos humanos de las personas con Discapacidad, especialmente en los quintiles más bajos. A la vez señala que proporciona asistencia técnica en lo concerniente en los tres artículos de las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades publicada como directrices en materia de salud, educación, trabajo y participación social.*

**Artículo 2.** *Atención médica - Los Estados deben asegurar la prestación de atención médica eficaz a las personas con discapacidad.*

**Artículo 3.** *Rehabilitación<sup>2</sup> - Los Estados deben asegurar la prestación de servicios de rehabilitación para las personas con discapacidad a fin de que logren alcanzar y mantener un nivel óptimo de autonomía y movilidad.*

**Artículo 4.** *Servicios de apoyo - Los Estados deben velar por el establecimiento y la prestación de servicios de apoyo a las personas con discapacidad, incluidos los recursos auxiliares, a fin de ayudarles a aumentar su nivel de autonomía en la vida cotidiana y a ejercer sus derechos.*<sup>16</sup>

En Chile con la actualización de la ley n° 19.284 a la ley n°20.422 lo que se pretendió realizar era avanzar con el desarrollo y creación de legislaciones y normativas que integran a los grupos minoritarios y vulnerables, con el objeto de garantizarles las condiciones básicas como ciudadanos. Es necesario para esta investigación conocer algunos documentos importantes del proceso de integración e inserción laboral de las personas con Discapacidad:

**Convenio 159, Convenio sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas), 1983.**

El Convenio 159 se crea debido a la alta demanda de asegurar la igualdad de oportunidades y de trato a todas las personas con algún tipo de Discapacidad, sea Cognitiva o, Motora, en materia Laboral y de integración en la sociedad. Se considerarán solo algunos aspectos de interés relevante de este Convenio n°159 para la investigación:

*“Parte II: Principios de Política de Readaptación Profesional y de Empleo para Personas Inválidas:*

**Artículo 3:** *Dicha política estará destinada a asegurar que existan medidas adecuadas de readaptación profesional al alcance de todas las categorías de personas inválidas y a promover oportunidades de empleo para las personas inválidas en el mercado regular del empleo.*

---

<sup>16</sup> OMS, organización mundial de la salud, 58° asamblea Mundial de la Salud. Discapacidad, incluidos la prevención, tratamiento y la rehabilitación, informe en la secretaría. 14 abril 2001, pag.1

**Artículo 4:** *Dicha política se basará en el principio de igualdad de oportunidades entre los trabajadores inválidos y los trabajadores en general. Deberá respetarse la igualdad de oportunidades y de trato para trabajadoras inválidas y trabajadores inválidos. Las medidas positivas especiales encaminadas a lograr la igualdad efectiva de oportunidades y de trato entre los trabajadores inválidos y los demás trabajadores no deberán considerarse discriminatorias respecto de estos últimos*<sup>17</sup>

## **Legislación de la República de Chile**

La Constitución Política de la República de Chile, declara que los hombres son libres e iguales en dignidad y asegura la libertad de trabajo y su protección, señalando que toda persona tiene derecho al trabajo, prohibiendo cualquier discriminación que no se base en capacidad e idoneidad (arts. 1° y 19 N° 16).

El artículo 2° del Código del Trabajo: *“... Este derecho-deber, se basa en el derecho que tiene toda persona a un nivel de vida digno y a su correspondiente obligación de vivir dignamente. Por ello, para el ejercicio de tal derecho y el cumplimiento de esta obligación, se garantiza el derecho al trabajo, el que en virtud del principio de igualdad ante la ley, se extiende por igual a todas las personas, sin exclusión de ningún tipo. En consecuencia, las personas con discapacidad no deben ser excluidas de este derecho esencial a todo ser humano”*.<sup>18</sup>

También debe señalarse que los derechos laborales son ineludibles mientras exista un contrato de trabajo de por medio, entendiéndose que el *empleador*<sup>19</sup> y el *trabajador*<sup>20</sup> se necesitan mutuamente, este a prestar servicios personales bajo órdenes del primero, y el empleador a pagar por estos servicios una remuneración determinada. (art.7 Código del Trabajo).

---

<sup>17</sup> (OIT (organización internacional del trabajo) oficina regional, América Latina y el Caribe, Convenio 159 sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas), 1983.  
[http://www.oit.org.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2074:convenio-159&catid=298:instrumentos-jurcos-oit&Itemid=1366](http://www.oit.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2074:convenio-159&catid=298:instrumentos-jurcos-oit&Itemid=1366)) 30-10-11, 19:03 hrs.

<sup>18</sup> MIDEPLAN, Oficina Internacional del Trabajo. Los trabajadores con discapacidad y la legislación laboral y seguridad social, OIT. Chile. 1996

<sup>19</sup> Código del trabajo art. 3; Empleador: Es la persona Natural o jurídica que utiliza los servicios intelectuales o materiales de una o más personas en virtud de un contrato de trabajo.

<sup>20</sup> Código del trabajo art. 3; Trabajador: Es toda persona natural que preste servicios personales intelectuales o materiales, bajo la dependencia o subordinación, y en virtud de un contrato de trabajo.

Es relevante realizar la aclaración con respecto a que se refiere este estudio con el termino de trabajo formal e informal para de esta forma poder profundizar en el tema, debido que si nos centramos en la inserción laboral de los sujetos con Discapacidad Motora de la comuna de San Ramón, al momento de analizar sus experiencias se mantiene clara la definición que maneja la investigación con respecto al tipo de trabajo que puede tener alguno de los sujetos.

A continuación se presentaran algunas definiciones que se utilizan en esta investigación como eje central y necesario para el estudio:

***Definición de trabajo Formal e Informal:***

*“Con respecto a la definición, Thomas (1992) contiene un resumen de las diferentes definiciones que pueden encontrarse en la literatura. Algunas de las primeras definiciones hacen hincapié en el funcionamiento de las actividades que pueden clasificarse como informales. Por ejemplo, Hart (1973) se concentra en el hecho de que los trabajadores sean asalariados (formales) o empleados por cuenta propia (informales). Mazumdar (1976) sugiere que los trabajadores formales están protegidos por regulaciones e instituciones, y que los informales de alguna manera no pueden cruzar las barreras que les impiden convertirse en empleados formales. Sethuraman (1981) sugiere que las actividades informales son aquéllas creadas no en respuesta a oportunidades de inversión, sino a la necesidad de generar el propio empleo. Weeks (1985) propone que las actividades formales son aquéllas que están reconocidas, alimentadas y reguladas oficialmente por el Estado, mientras que las informales carecen de esa relación. El propio Thomas propone una definición de las actividades informales, basada en la legalidad de los bienes y servicios producidos y distribuidos a través de estas actividades.”<sup>21</sup>*

---

21 (El Empleo Informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política, pag.4, información recopilada según la OIT, <http://www.empresariosvenezolanos.com/EI%20empleo%20informal%20en%20A.L..pdf>, 10-11-11, 2:57 hrs.)

**Discapacidad Motora:** Las Discapacidades Motoras son las condiciones que limitan primordialmente las habilidades físicas de una persona. Estos impedimentos son muchas veces visibles ya sea por los movimientos torpes que realiza el sujeto o porque es necesario utilizar un equipo especial como por ejemplo una silla de ruedas. Un niño tendrá un impedimento ortopédico cuando tenga una condición que le prohíba o impida el desarrollo normal de las habilidades motoras gruesas o finas. Este funcionamiento es impedido como resultado de condiciones asociadas con anomalías congénitas, accidentes o enfermedades.<sup>22</sup>

**Discapacidad Congénita:** Término muy empleado, que hace referencia al conjunto de caracteres con los que nace un individuo, normales o patológicos, aplicándose tanto a los determinados genéticamente (hereditarios) como los adquiridos durante su desarrollo en el útero. Fuente: Real Patronato sobre Discapacidad, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, España.<sup>23</sup>

**Discapacidad Adquirida:** La discapacidad adquirida es la que se produce después de un accidente o enfermedad, la persona queda con secuelas, las cuales los dejan en silla de ruedas. Cuadriplejía, amputación, lesionados medulares de diferentes grados, son algunos tipos de discapacidades adquiridas.<sup>24</sup>

**Integración Social:** La integración es la consecuencia del principio de normalización, es decir, el derecho de las personas con Discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo, ocio y cultura, y servicios sociales, reconociéndoles los mismos derechos que el resto de la población.<sup>25</sup>

---

<sup>22</sup>(Head Start, Discapacidad Motora, <http://www.educared.org/global/educacion-especial/discapacidad-motora>.) 24-08-11, 18:05 hrs.

<sup>23</sup>(Pagina web de senadis, glosario, [http://www.senadis.gob.cl/glosario/index.php#ancla\\_C](http://www.senadis.gob.cl/glosario/index.php#ancla_C)) 10-11-11, 15:32hrs.

<sup>24</sup>(<http://www.discapacidadonline.com/discapacidad-adquirida-nadie-libre.html>) 10-11-11, 16:45hrs.

<sup>25</sup> (Fuente: Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional (GLARP). (FONADIS, 2010) )

### **1.3 Planteamiento del Problema**

En Chile las personas con discapacidad motora experimentan la discriminación sistemática, a eso se le suman las barreras que tienen que afrontar en el contexto educativo, laboral y social.

Si se aprecia desde la desventaja en la que se halla una persona con Discapacidad Motora, este debe ser entendido no sólo por las secuelas de su deficiencia o trastorno sino, además, por la manera en que reacciona la sociedad por las alternativas que ofrece a la formación y a la participación de la persona que vemos como diferentes. Otros factores son la relación Discapacidad / sociedad lo cual nos arroja un resultado con fuertes características de exclusión y desintegración social en el ámbito laboral según la perspectiva de estos sujetos.

Entonces se puede decir que la problemática que presenta en la Discapacidad Motora no se fundamenta en la Discapacidad como tal, sino que se hace necesario guiar la investigación desde la percepción de los propios sujetos sobre su inserción laboral.

Sin embargo las políticas públicas apuntan hacia la rehabilitación, la educación, el trabajo, etc. Se desconoce o no se implementa sobre la etapa preescolar de los niños, ya que las medidas sociales se comienzan a vislumbrar desde la etapa escolar, provocando a futuro efectos en la inserción laboral de los sujetos. La educación y la capacitación van a converger en un horizonte común que será la inserción laboral de los sujetos Discapacitados Motores.

Específicamente el mundo del trabajo remunerado cobra real importancia a la hora de evaluar una integración social de las personas Discapacitadas. El grupo etario, nivel educacional, y el tipo de Discapacidad reducen su Inserción Laboral, social y la posibilidad de acceder a un trabajo remunerado, que permita mantener una estabilidad económica de su grupo familiar.

Este tema destaca en el conjunto total de las políticas públicas vigentes en Chile (normalmente son legislaciones, programas y/o leyes), como ejemplo de ello la oficina de Intermediación Laboral Municipal, apunta a intermediar

entre lo público, privado y el trabajador, permitiendo que las personas con Discapacidad puedan optar a una fuente laboral y demostrar las capacidades y destrezas que tienen, de esta forma crear conciencia de que las políticas en general contribuyen a que la familia pueda establecer relaciones efectivas con el mundo laboral, espacio esencial para el desarrollo de una integración social efectiva de los sujetos Discapacitados, provocando modificaciones de su forma de pensar respecto a su inserción laboral, esta área es la que se pretende comprender en la investigación .

En cuanto a la sociabilización, es un eje central que maneja la política pública sobre la Discapacidad Motora específicamente, es la prioridad hacia la sociedad, la educación y culturización suficiente para convertirse en una sociedad sin características de discriminación. Estos esfuerzos van orientados a una sociedad mas justa que sea integradora y sin diferencias. Sin embargo es considerable señalar que es un punto donde se debe trabajar con mayor firmeza desde todos los sectores sociales, ya que la brecha de la integración del Discapacitado Motor aún es demasiado abismante y empobrecedora según lo mencionado por los sujetos de investigación.

El poder concientizar a la sociedad en torno de la problemática de la Discapacidad Motora se convierte en uno de los principales objetivos del conjunto de políticas analizadas ( como los programas señalados, OMIL, ley de integración, ley n°20.422, etc.), ya que al apuntar a la integración, es necesario que se cuente con una sociedad integradora, que posibilite abiertamente el acceso a nuevas oportunidades mirando la Discapacidad Motora, sin la necesidad de atribuirles diferencias que limiten dicha condición.

De esta manera, es responsabilidad del Estado la creación de medidas para hacer que la sociedad tome mayor conciencia de las personas con Discapacidad Motora con su Inserción Laboral además de sus derechos, sus necesidades, sus posibilidades y su contribución al país.

Si es visualizado un modelo social, se va introduciendo en el fenómeno de la exclusión social de las personas con Discapacidad Motora específicamente al momento de su inserción laboral, son etiquetadas,

estigmatizadas, marcadas de por vida por el solo hecho de ser diferentes y colocadas en una posición de inferioridad. Esto ha ido generando, comportamientos de rechazo, lástima, angustia, incomodidad, lo que conduce a tratarlos como personas incapaces de valerse por sí mismas, potenciarse y desarrollarse.

#### **1.4 Relevancia y Justificación del Estudio**

Se considera relevante esta investigación, puesto que favorece directamente a las personas con Discapacidad Motora de la “Oficina de Discapacidad, de la Comuna de San Ramón”, ya que, a través de su propia visión es posible conocer y comprender su realidad referente a su discapacidad e inserción laboral.

Uno de los aportes que hace relevante a este estudio se sustenta en la construcción de una nueva Consciencia Social sobre el tema de la discapacidad, ya que, el contenido nos afecta como sociedad pues conlleva a una serie de temas estrechamente ligados y que son también parte importante y esencial en nuestra profesión tanto de manera práctica como disciplinariamente. Temas como el reconocimiento y valoración de la diversidad, la integración, la tolerancia, las redes de apoyo son parte importante en como los sujetos logran desarrollarse a pesar de las adversidades. Es en este sentido que se justifica esta investigación, ya que desde los discursos de los sujetos es posible, desde el Trabajo Social, tratar el tema no solo desde un enfoque asistencialista, si no que desarrollar mecanismos y estrategias de intervención desde un enfoque más integral y promocional.

Acercándonos desde su propia visión conlleva a ser un aporte para la propia comuna, la Municipalidad y específicamente para la “Oficina de Discapacidad, de la Comuna de San Ramón”, esto, ya que conociendo y comprendiendo sus experiencias es posible generar mejoras en proyectos ya existentes y a la vez desarrollar nuevos mecanismos de intervención que tomen en cuenta la visión del sujeto.

En Chile como hemos visto se ha avanzado mucho sobre el tema de la discapacidad, sin embargo, aun representa para la mayor parte de la población una realidad lejana, que solo vemos cercana como país en ocasiones como la Teletón. Por esta razón es que estudios realizados desde la perspectiva de los sujetos son relevantes, ya que además contribuyen a desarrollar conciencia social sobre el tema, lo que hace que finalmente mejoren y cambien las políticas públicas, aplicando procesos más democráticos y participativos en la formulación de estas mismas.

La importancia de este estudio surge en que las personas con Discapacidad Motora constituyen un grupo vulnerable y un tema de contingencia social, por tanto prioritario dentro de las políticas del Estado de Chile<sup>26</sup>, prioridad que dice relación con las cifras existentes, es así, como en Chile, según la encuesta CASEN realizada el año 2006 un 6.9%, de la población presenta algún tipo de Discapacidad.

En relación al aporte al Trabajo Social como disciplina corresponde a la contribución teórica sobre el tema "Discapacidad e Inserción Laboral". Si bien el tema de la discapacidad ha ido evolucionando en cuanto a conocimientos, la mayor parte de estas investigaciones no toman en cuenta la visión del sujeto con necesidades especiales.

Otro aporte a la profesión está ligado a que conociendo su realidad desde su visión es posible generar desde el Trabajo Social nuevos lineamientos para la intervención en sujetos con discapacidad motora.

Desde sus propios discursos es posible comprender como viven su Discapacidad Motora y como logran reinsertarse en el ámbito Laboral, además de conocer sus experiencia en cuanto al tema discapacidad e inserción laboral, como trabajadores sociales nos aproximamos a comprender su contexto tanto familiar como personal que influyen directamente en la forma de abordar el tema desde la profesión.

Es importante insistir en que en nuestro país la cultura de la integración social es una tarea pendiente, que recién se inicia y que necesita de todos, pero que requiere que esta nueva visión sea asumida por los propios sujetos

---

<sup>26</sup> MIDEPLAN. El Plan de Acción para la Integración Social de las personas con Discapacidad. Santiago. 2004

con Discapacidad, específicamente Motora en el caso de este estudio. Surge aquí, como consecuencia, un desafío de caso, importante para el Trabajo Social especialmente en las dimensiones grupo y comunidad, y por qué no, para las mismas políticas públicas del país.

### **1.5 Pregunta de investigación**

Todos los antecedentes mencionados anteriormente indican cual es la aproximación y el interés de esta investigación en torno a la Discapacidad Motora y su Inserción Laboral, ahora si bien existen datos en relación a este fenómeno, no solo se enfoca la investigación en averiguar lo que ya existe si no que se quiere lograr averiguar algo que sea relevante para la sociedad y nuevo con respecto a lo que ya se sabe de la Discapacidad Motora y su Inserción Laboral.

Lo importante del estudio es qué tipo de consecuencias se producen en los sujetos con la temática de su Discapacidad Motora y su experiencia de Inserción Laboral, para a través de esto poder percibir el discurso que tienen las personas con Discapacidad Motora en relación a su Inserción Laboral.

Finalizando, se puede mencionar que la perspectiva del estudio es beneficioso para las personas con Discapacidad Motora, puesto que hay un alto índice de personas que sufren algún tipo de Discapacidad Motora, mediante su proceso participativo en la Oficina de Discapacidad de la Comuna de San Ramón; conocer mediante su discurso, significado y comprensión los diversos problemas sociales que presentan los sujetos en su Inserción Laboral.

Luego de realizar esta reflexión en grupo con respecto a nuestra duda en relación al tema, se conforma nuestra pregunta de Investigación, la cual será la siguiente:

***¿Cuál es el significado que le otorgan los sujetos con Discapacidad Motora de la Comuna de San Ramón a su Inserción Laboral?***

## **1.6 Objetivos**

### ***Objetivo General***

“Conocer el significado que le otorgan los sujetos con Discapacidad Motora de la Comuna de San Ramón a su Inserción Laboral”

### ***Objetivos Específicos***

- Describir la experiencia de Inserción Laboral de las personas con Discapacidad Motora que participan en la Oficina de Discapacidad de la Ilustre Municipalidad de San Ramón.
- Identificar los principales problemas de recursos y apoyos en la inserción laboral de los sujetos con Discapacidad Motora de la Oficina de Discapacidad de la Ilustre Municipalidad de de San Ramón.
- Identificar los principales aspectos personales facilitadores y obstaculizadores en su formación e inserción laboral.
- Conocer la experiencia de los sujetos sobre su participación en los diversos programas sociales que ofrece el gobierno en general.

# **CAPITULO II**

## **Marco Metodológico**

## **2.1 Marco Metodológico**

Este capítulo muestra el proceso metodológico que se realizó en esta investigación, contiene la estrategia metodológica, el paradigma, el enfoque, los métodos, las técnicas y el plan de análisis utilizado que nos validó para establecer nuestras conclusiones y finalmente cumplir nuestros objetivos propuestos en este estudio.

## **2.2 Estrategia Metodológica**

### **Procedimiento**

Es fundamental el procedimiento metodológico, ya que en un estudio cualitativo la validez se relaciona a la coherencia tanto en la forma como en el contenido de cada uno de los procesos de la investigación.

Para la realización de esta investigación establecimos todos aquellos procedimientos y técnicas que hicieron posible llevar a cabo esta indagación, algunos de estos fueron las entrevistas semi-estructuradas, la técnica de triangulación, matriz de información entre otros. De esta forma se logró cumplir todos los objetivos de este estudio. Lo primero que se dispuso como grupo de investigación fueron todos los procedimientos y estrategias a seguir, lo que nos ayudó a organizar y sistematizar el trabajo de investigación. Los sujetos analizados en esta parte de la investigación corresponden a personas con Discapacidad Motora, residentes de la Comuna de San Ramón, mayores de dieciocho años, los sujetos seleccionados para la realización del trabajo de campo fueron seis. En relación al género el grupo está compuesto por cinco hombres y una mujer, las edades oscilan entre los veinte cuatro a cincuenta y seis años de edad.

Es importante destacar que es una investigación cualitativa por ende todo el proceso es flexible, por tanto, la propuesta como los contenidos se fueron adaptando aquello que fue emergiendo durante el desarrollo de la investigación, en este mismo contexto es relevante enfatizar que por ser un

estudio exploratorio y descriptivo el análisis de los datos es un proceso continuo que se fue desarrollando en fases. En un estudio interpretativo se pretende indagar, comprender los temas y desarrollar conceptos a partir de los datos procesados.

Este proceso comenzó con la recolección de todos aquellos antecedentes sobre los **“Sujetos Con Discapacidad Motora y Su Inserción Laboral”**. Además se presentaron las propuestas de centros de investigación que nos posibilitarían hacer nuestra investigación, llegando a determinar el centro a través de una serie de etapas las cuales son primero la presentación de nuestra investigación, la negociación con la profesional encargada y posterior a eso filtrar el grupo que se desea investigar, es decir, observar las cualidades del grupo de estudio y si este llena las expectativas de la investigación como por ejemplo una cantidad mínima de sujetos que se necesitan para la investigación y aplicar los criterios de selección determinados, finalmente precisaron el centro en el cual se realizó la investigación.

Este centro se determinó mediante a su factibilidad y accesibilidad. El centro escogido pertenece a la Municipalidad de San Ramón, donde se desarrollan programas, proyectos y estrategias de trabajos con personas con discapacidad motora. Por tanto el centro escogido fue **“La Oficina de Discapacidad de la Municipalidad de San Ramón”**. Este centro cumplió con los requerimientos, ya que además de la existencia de sujetos para el estudio, existió por parte de las personas encargadas de la Oficina de Discapacidad, específicamente de los trabajadores sociales, comprensión y disposición para facilitar instancias y la selección sujetos para esta investigación.

Teniendo ya el centro definido se realizaron las gestiones para ejecutar las entrevistas a nuestros sujetos informantes. El acercamiento a nuestros informantes se realizó a través de la observación no participante, donde nos fue posible conocer y comprender la realidad en la que están insertos, posteriormente realizamos una reunión con todos los asistentes al programa, explicándoles nuestra investigación, solicitando cordialmente su ayuda para las entrevistas. Previa definición de los criterios para establecer a nuestros informantes, a través de una primera entrevista con el grupo nos fue posible

discriminar y quedar finalmente con 6 sujetos de estudio, los cuales cumplían con todos requisitos propuestos en esta investigación.

Es importante destacar que durante todo el proceso de acercamiento y entrevistas fue necesario revisar y redefinir los temas tratados en los antecedentes, esto debido que estando insertos en su realidad pudimos constatar y descubrir nueva información, lo cual nos facilitó la construcción de las categorías y subcategorías.

### **2.3 Paradigma**

Dentro del Paradigma Interpretativo, ya que éste contempla la comprensión global de un fenómeno por más limitado que sea el contenido del mismo, estas condiciones según Olabuénaga han llevado a enfatizar en dos características de este método: la primera que obliga a <sup>27</sup>*“una mirada holística y global del fenómeno a estudiar. Cada objeto de investigación debe ser entendido como un texto en un Contexto, debiendo ser ambos abordados en su totalidad. La segunda, la que impulsa a esta investigación a no perder contacto con la realidad inmediata. La proximidad es un requisito indispensable”*.

<sup>28</sup>*Sampieri señala que un estudio cualitativo puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones”* también nos expone que intenta encontrar el sentido a los fenómenos en términos de los significados.

Este estudio justifica su elaboración bajo el paradigma interpretativo, ya que se busca conocer y comprender los significados que le otorgan a su inserción laboral los sujetos con discapacidad motora insertos en la Municipalidad de San Ramón, específicamente aquellos que asisten a la Oficina de Discapacidad. La investigación se realizó desde el discurso de los mismos sujetos informantes, donde se rescatarán sus opiniones, experiencias y significados en relación al tema discapacidad e inserción laboral.

---

<sup>27</sup> Ruiz Olabuénaga, José. Metodología de la investigación Cualitativa, 3ª edición. Universidad de Bilbao 2003. Pág. 55.

<sup>28</sup> Hernández Sampieri, Fernández Collado, Batista Lucio: Metodología de la Investigación, Ediciones McGraw-Hill INTERAMERICANA, 2006, Pág. 9

Es importante abarcar la problemática de la Inserción Laboral en Discapacitados Motores desde una mirada global y completa, para así generar conocimientos que aporten a la disciplina del Trabajo Social y a su vez poder entender este fenómeno desde la perspectiva que le otorgan los sujetos a su inserción laboral.

## **2.4 Enfoque**

La investigación se desarrolló desde el enfoque Fenomenológico, puesto que nos permitió conocer e interpretar desde los discursos de los sujetos los significados que las personas con Discapacidad Motora de la Municipalidad de San Ramón le otorgan a sus experiencias, de esta forma, según plantea <sup>29</sup>Taylor y Bogdan, *“la fenomenología nos da la posibilidad como investigadores de comprender las vivencias de los sujetos y sus problemáticas”* y en este caso específicamente en cuanto a la inserción laboral de sujetos con discapacidad motora. Pérez Serrano nos señala: <sup>30</sup> *“del punto de vista epistemológico se considera que el conocimiento es un producto de la actividad humana y por lo tanto no se descubre, se produce”*.

El significado que los individuos le otorgan a la Discapacidad en su contexto es un fenómeno interactivo, comunicativo que comparte significados, Esta investigación pretende conocer, comprender y analizar la significación que los propios sujetos nos dan a través de sus relatos, en este sentido Pérez Serrano nos dice que <sup>31</sup>*“El significado es algo creado por el hombre y que reside en las relaciones de los hombres por eso la conducta social no puede explicarse sino a través de la interpretación que los sujetos hacen de la situación en sus respectivas interacciones”*

A través del enfoque fenomenológico fue posible conocer la vida de las personas que fueron partícipes en esta investigación y así logramos comprender su propio mundo y sus experiencias respecto al fenómeno investigado. La fenomenología se relaciona con las experiencias, significados, emociones y situaciones son percibidos, aprendidos,

---

<sup>29</sup> Taylor y Bogdan 1986, citado en Pérez 1998 p.47

<sup>30</sup> Gloria Pérez Serrano. *Investigación Cualitativa Retos e interrogantes Método I.* editorial La Muralla S.A. 1998. pág. 26

<sup>31</sup> Gloria Pérez Serrano. *Investigación Cualitativa Retos e interrogantes Método I.* editoriales La Muralla S.A. 1998. Pág. 31

concebidos o vividos. Para Sandoval Casilimas <sup>32</sup>“La orientación fenomenológica, común a la mayor parte de las opciones de investigación cualitativa, propone como alternativas para el análisis las categorías de sujeto, subjetividad y significación, cuya mutua filiación se irá a encontrar en los conceptos de interioridad y vivencia. Desde el punto de vista del conocimiento, lo que interesará desarrollar es aquello que en las percepciones, sentimientos y acciones de los actores sociales aparece como pertinente y significativo.”

## **2.5 Tipo de Estudio**

Este estudio es de tipo descriptivo y exploratorio. Es descriptivo ya que consiste en describir fenómenos situaciones contextos y eventos; esto es; detallar como son y se manifiestan, así lo señala Hernández Sampieri, ya que nos interesa conocer y comprender su realidad desde su visión a través de sus discursos. Sampieri se refiere a que <sup>33</sup>“Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con el fenómeno relativamente desconocido, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación mas completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos y variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras o sugerir afirmaciones y postulados”.

## **2.6 Método**

Para esta investigación se decidió utilizar el estudio de caso como método de trabajo, puesto que este método es el más propicio para el desarrollo de la investigación, de acuerdo a lo que señalan Martínez Sánchez y otros, citados por Pérez Serrano, donde describen que: <sup>34</sup>“El caso supone un ejemplo particular, como unidad individual, ya sea un individuo, una organización, un programa, un fenómeno o acontecimiento, etc.; debe estar delimitado en un contexto temporal y geográfico, con integridad fenomenológica, en donde se muestra la estabilidad interna y situado en un marco teórico determinado”.

---

<sup>32</sup> Sandoval Casilimas Carlos, 2002 , “Programa de Especialización en Teorías método y técnicas de Investigación Social” Modulo Cuatro Investigación cualitativa, pág. 31 -32 Editorial, ARFO.

<sup>33</sup> Hernández Sampieri, Fernández Collado, Batista Lucio: Metodología de la Investigación, Ediciones Mcgraw-Hill INTERAMERICANA, 2006, Pág. 101

<sup>34</sup> Gloria Pérez Serrano, Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural, Editorial Narcea -2007, pág. 224

Otras características que entregan sobre este método es que:

<sup>35</sup> “- *Exige un <<examen holístico intensivo y sistemático>>, requiere de un exhaustivo estudio y análisis para llegar a una comprensión global y profunda.*

- *Necesita de la <<obtención de información>>, desde múltiples perspectivas, la comprensión del caso será más precisa en la medida que las perspectivas de análisis sean diversas.*
- *Implica la <<consideración del contexto>>, resulta imprescindible considerar las variables que definen la situación.*
- *Precisa de un <<carácter activo>>, donde la concepción dinámica desde el análisis de las interacciones que se producen en una situación determinada cobra especial relevancia.*
- *Se constituye en estrategia encaminada a la <<toma de decisiones>>, la potencialidad de esta metodología radica en su capacidad de generar descubrimientos para proponer iniciativas de acción”.*

El método de estudio de caso nos permitió conocer particularmente la realidad de las personas con discapacidad motora que acuden a la Oficina de Discapacidad de la Comuna de San Ramón, específicamente al tema inserción laboral, lo cual es concordante con lo que plantea el método sobre estudiar un fenómeno particular. Se escogió este grupo con el fin de recoger el significado que ellos otorgan al tema central del estudio, sus ideas y sus experiencias que son únicas.

El desarrollo de la investigación se basó justamente en las características del método presentado, partiendo desde la delimitación del fenómeno a estudiar en un contexto temporal y geográfico, en este caso, tal como ya se

---

<sup>35</sup> Igual 226

mencionó, el estudio se ubica geográficamente en la comuna de San Ramón, en un contexto de inserción laboral de personas con discapacidad motora.

Para la realización de la investigación se requirió de una serie de pasos para llegar a la comprensión del fenómeno, desde recopilar antecedentes del estudio, plantear el problema, definir los objetivos de la investigación, diseñar el marco metodológico, coordinar e insertarse en el campo de investigación, recoger la información, hasta el análisis y conclusiones del estudio.

Otra característica del método estudio de caso que se cumple en la presente investigación es la obtención de la información, considerando desde los antecedentes del estudio, hasta la información obtenida a través de las entrevistas semi estructuradas efectuadas.

Las características “precisa de un carácter activo” y “toma de decisiones” del método estudio de caso, se fueron trabajando en el transcurso de la investigación, fundamentalmente la toma de decisiones, llevando a los investigadores a reflexionar antes de tomar una decisión, lo cual determinó el curso del estudio.

### **2.6.1 Técnicas de recolección de datos**

Los métodos de investigación permiten ordenar la actividad de una manera formal, lo cual genera el logro de los objetivos, siendo importante en el desarrollo de la presente investigación.

La finalidad de las técnicas de recolección de datos es cumplir en principio con el requisito que demanda la investigación y profundizar en el tema, así mismo puede responder a todas las interrogantes que se generan en el proceso de investigación y obtener la información necesaria para poder responderlas.

Es importante destacar que los métodos de recolección de datos, se pueden definir como, el medio a través del cual el investigador se relaciona con los sujetos para obtener la información necesaria que le permita lograr los objetivos de este estudio.

*“Los métodos cualitativos estudian significados intersubjetivos, situados y contruidos; eligen la entrevista abierta y la observación directa; estudian la vida social en su propio marco natural sin distorsionarla ni someterla a controles experimentales; y eligen la descripción espesa y los conceptos comprensivos del lenguaje simbólico”<sup>36</sup>*

La técnica de recolección de datos a utilizar en esta investigación es la siguiente:

- **Entrevista Semi-Estructurada**

La entrevista es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo específico, en este caso es el grupo de personas con Discapacidad Motora de la Comuna de San Ramón, para obtener datos sobre un problema determinado, el cual es la inserción laboral de estos sujetos. Presupone, pues, la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de interacción verbal.

En la investigación el tipo de entrevistas que se utilizó es la entrevista semi-estructurada, debido a que ésta busca indagar en la intersubjetividad del sujeto, sin atarlo a una conversación cerrada, dejando que se pueda explayar todo lo que desea con respecto al tema, guiando la conversación de manera sutil, ya que el hecho de contar sobre su discapacidad no es un tema fácil de tratar.

Entregamos prioridad a su relato sin interrupciones, guiado por una serie de preguntas de carácter abierto. La finalidad de ocupar esta herramienta de ahondar en los discursos y los significados que los sujetos con Discapacidad Motora de la comuna de San Ramón le otorgan a su Inserción Laboral, dando una perspectiva desde su propia experiencia.

- *Entrevista semi-estructurada:* el entrevistador desea obtener información sobre la percepción de la experiencia de la Inserción Laboral, en este caso es con respecto a los sujetos con Discapacidad Motora, a partir de este tema se establece una lista de subtemas como

---

<sup>36</sup> Ruiz Olabuenaga, José Ignacio, metodología de la investigación cualitativa, Bilbao: Universidad de Deusto 1996, p.26, capítulo 3.

experiencia laboral, experiencia con Programas Sociales, entre otras, donde se focalizó la entrevista, quedando ésta a la libre discreción del entrevistador, quien podrá sondear razones y motivos, ayudar a establecer determinado factor, etc., pero sin sujetarse a una estructura formalizada de antemano.

La preparación para esta entrevista requiere de habilidad para saber buscar aquello que se desea conocer; focalizar progresivamente el interrogatorio hacia las cuestiones cada vez más precisas y ayudar a que el entrevistado se exprese y aclare pero sin sugerir sus respuestas. Es posible concebir la entrevista semi-estructurada como una serie de conversaciones libres en las que el investigador poco a poco va introduciendo nuevos elementos que ayudan al informante a comportarse como tal <sup>37</sup>

Durante la entrevista se generó una comunicación de significados, es decir, una persona intentó explicar su particular visión de un problema, la otra va a tratar de comprender o de interpretar esa explicación. Las fases que tiene la entrevista semi-estructurada son las siguientes:

- relaciones entre el entrevistador y el entrevistado, los primeros momentos de esta relación suelen estar presididos por una desconfianza mutua, por un sentimiento de prejuicio. Tras estos momentos de desconfianza inicial propios de una primera entrevista, es posible identificar una fase de exploración, que se desarrolla en la primera entrevista o en posteriores. Ganar la confianza del otro en esta fase de la entrevista, puede ser una meta alcanzable si ponemos en marcha estrategias como repetir las explicaciones del informante o al menos utilizar sus propias palabras cuando se intente aludir a un mismo concepto.

La cooperación es un factor importante en la entrevista y se entiende como un avance significativo en el proceso del desarrollo de la relación de confianza, y toma mayor valor al momento en el que el informante entrega

---

<sup>37</sup> Gómez, Rodríguez, "metodología de la investigación cualitativa", Málaga: ediciones Aljibe. S.L. (1996), pag.170.

información comprometedor para él, es decir, información personal y la libertad de realizar preguntas al entrevistador.

- El comienzo de la entrevista: es similar a una conversación libre en la que los interlocutores hablan de un modo relajado sobre distintos temas cotidianos. El entrevistador poco a poco introduce preguntas buscando respuestas que proporcione puntos generales de su investigación, descripciones o narraciones.
- Situación de la entrevista: en el seno de la conversación es común que las personas (entrevistado) hablen de si mismas, pero se debe tomar como algo natural para que puedan expresar libremente sus ideas, algunas características son: no emitir juicios de la persona entrevistada, permitir que la gente hable sin interrupción del mismo entrevistador, realizar comprobaciones cruzadas (volver una y otra vez a lo que ha dicho la persona para comprobar la estabilidad de la opinión), prestar atención (lenguaje no verbal) y por ultimo sensible, es decir, seguir el plano sentimental del discurso de la persona.<sup>38</sup>

### **2.6.2 Criterios de selección de informantes**

Para determinar los sujetos de estudio de esta investigación, se determinó una serie de criterios basados en los objetivos expuestos. Se definió en primera instancia que los informantes serían sujetos con discapacidad motora, pertenecientes a la Comuna de San Ramón, específicamente de la Oficina de Discapacidad de la Ilustre Municipalidad de San Ramón.

Para establecer la muestra definitiva de este estudio se procedió a construir criterios que sirvieron como filtro. Es importante mencionar que en una primera instancia se realizó un acercamiento con los posibles sujetos informantes, esto se llevó a cabo a través de una reunión masiva con los sujetos que acuden y participan en la Oficina de Discapacidad de La Comuna de San Ramón.

---

<sup>38</sup> Gómez, Rodríguez, "metodología de la investigación cualitativa", Málaga: ediciones Aljibe. S.L. (1996), pag. 167-182

En esta etapa se efectuaron tres entrevistas masivas con los sujetos asistentes a la Oficina de Discapacidad de la Municipalidad de San Ramón.

En la primera entrevista se les explicó a los posibles sujetos informantes el contenido de la investigación, esta instancia sirvió como acercamiento a los sujetos, conocer sus perfiles y contextos que fueron configurando nuestros criterios para la selección de la muestra definitiva.

La segunda entrevista sirvió para seleccionar a diez sujetos con discapacidad motora, que cumplieran los criterios construidos a partir de la entrevista masiva anterior. Se tomó en cuenta para los criterios de selección de informantes su disponibilidad en tiempo y voluntad para participar. Además para la construcción de estos criterios también se tomó en cuenta los antecedentes del tema, así como también los objetivos propuestos.

Una vez que se analizó a cada uno de los diez sujetos escogidos se llegó a la determinación, que aquellos que cumplieran los requisitos para la muestra definitiva fueron seis sujetos, los cuales se adecuaron a las condiciones requeridas para la realización de este estudio.

A continuación se especifican los criterios de selección de los sujetos de esta investigación:

- **Mayores de 18 años:** Según la Constitución de la República de Chile “Todo sujeto debe ser mayor de edad (18 años) para optar de manera personal a un trabajo remunerado y formal”. En este sentido como la investigación aborda el tema de la discapacidad desde la Inserción Laboral, es imperante cumplir con esta condición para la investigación.
- **Tener el Carnet de Discapacidad:** Este requerimiento representa su acreditación legal de su calidad como discapacitado. A partir de esta característica se puede determinar si tiene la discapacidad que pretende abarcar esta investigación, además acredita que asisten regularmente a la Oficina de Discapacidad de la Municipalidad, lo cual hace más factible las posibles entrevistas con los informantes.

- ***Tipo de Discapacidad Motora:*** está relacionada con el criterio anterior pero la especificidad que tiene este criterio es poder identificar qué Discapacidad tiene (especificado en el carnet de discapacidad) y el grado de Discapacidad del sujeto.
  
- ***Tipos de programas sociales a los que pertenece y/o ha participado:*** ésta experiencia de los informantes es muy importante para el estudio ya que nos permite responder interrogantes de la investigación y poder formular los discursos que se pretende rescatar de los informantes, la opinión que tienen al respecto y si tienen alguna opinión tanto negativa como positiva respecto de estos programas, es una mirada diferente que aporta mucha información.

### **2.6.3 Validez**

Ruiz Olabuénaga señala que <sup>39</sup>*“El criterio de validez es un criterio de aplicación tanto teórica como práctica. Este criterio es de vital importancia en toda investigación sea del tipo que sea. Si un estudio no halla lo que busca o dice medir algo que, en realidad, no mide, o predice, promete o afirma algo que no existe o es diferente a lo que él afirma, es un estudio inútil e inaceptable. La validez es un criterio innegociable en todo tipo de investigación”*. Hernández Sampiere Señala *“que los criterios de validez en la investigación cualitativa surgen al intentar hacer un paralelo con la confiabilidad y validez cuantitativa, este autor señala que algunos autores han aceptado estos criterios y otros lo han rechazado”*.

La validez en la investigación cualitativa de este estudio se expresa a través de todo el proceso de trabajo, ya que todos los caminos apuntaron a la coherencia en relación a lo que se busca o se pretende investigar, en este sentido se consideró de total importancia las estrategias metodológicas, los criterios, las técnicas, las herramientas, utilizadas, las cuales fueron piezas claves para contrastar los datos obtenidos y realizar el análisis.

Las técnicas que constituyen los criterios de validez de este estudio son:

**Criterios de saturación de la información:** Castillo señala que *“la saturación de la información “se alcanza cuando hay redundancia en la información, esto es, cuando el investigador obtiene la misma información o similar, pues los informantes no indican algo diferente de lo ya dicho.”* (Castillo, 2003). Se considerará en relación a este criterio, que la información entregada por una cantidad determinada de sujetos de estudio, en relación con la inserción laboral, al momento de no aportar nada nuevo para la investigación, la información será suficiente.

---

<sup>39</sup> Ruiz Olabuénaga, José. Metodología de la investigación cualitativa. 3ª Edición, Universidad de Deusto Bilbao. Pág. 86

## La Triangulación:

**Triangulación de informantes y de contenido:** <sup>40</sup>Para Denzin (1979:281), *la triangulación se puede definir como la combinación de metodologías en el estudio de un mismo fenómeno*. Para Kemmis (1981) *consiste en un control cruzado entre diferentes fuentes de datos: personas, instrumentos, documentos o la combinación de estos.*"

En este sentido para la triangulación de este estudio se contrastó la información extraída de las entrevistas de los informantes la que luego se enfrentó a análisis con la teoría desarrollada en los antecedentes. La cual nos ayudó a realizar el análisis y las posteriores conclusiones. En este sentido Pérez Serrano señala que la Triangulación <sup>41</sup>*"implica reunir una variedad de datos y métodos para referirlos al mismo tema o problema (Trend, 1979) implica también que los datos se recojan desde puntos de vista distintos y realizar comparaciones múltiples de un fenómeno único, de un grupo y en varios momentos utilizando perspectivas diversas y múltiples procedimientos."*

La credibilidad que se logró en este estudio, se sustentó en que como investigadores constantemente confirmamos y repasamos los hallazgos obtenidos desde las entrevistas a los datos teóricos, esto transcribiendo textualmente las entrevistas de nuestros informantes para respaldar las interpretaciones resultantes de este estudio. Además de discusión de las interpretaciones entre los propios investigadores, que en este caso son 4.

En este sentido se trató de ser lo más rigurosos en cuanto al tratamiento de la información, esto se reflejó en el estudio ya que cumple los criterios de validez necesarios que lo hacen factible como estudio académico.

---

<sup>40</sup> Pérez serrano glori, a *Investigación cualitativa: Retos e interrogantes*. editorial la muralla. Pág. 81

<sup>41</sup> Pérez serrano gloria *Investigación cualitativa Retos e interrogantes* editorial la muralla página 81

## **2.7.- Plan de análisis**

Una vez definidos todos los procedimientos, metodologías y técnicas para llevar a cabo esta investigación, fue factible comenzar a desarrollar el proceso de análisis, lo cual nos permitió llegar a las conclusiones que dieron paso a responder la pregunta de investigación.

### **Análisis de los datos**

El análisis de los datos comenzó con la recopilación de todos aquellos antecedentes sobre la temática escogida, esto es: “inserción laboral y discapacidad motora”. Lo que nos facilitó entender el contexto de dicha realidad tanto a nivel mundial, nacional y local. Esta información nos sirvió para contrastar los datos emanados desde las entrevistas realizadas a los sujetos informantes.

El paso siguiente fue el diseño de una entrevista semi estructurada, con la finalidad de poder recopilar los datos que serían analizados posteriormente por el grupo de investigación. Este diseño se realizó en relación a los objetivos específicos, para así poder dar respuesta a la pregunta de investigación en el posterior análisis de resultados. La entrevista consta de puntos centrales y neurálgicos que cruzan transversalmente el diseño de la misma, de acuerdo con los objetivos específicos.

Se aplicaron las entrevistas a ocho sujetos, de los cuales solo quedaron seis debido a una inconsistencia de uno de los investigadores, el cual cometió un acto de inducción e invención del discurso con dos de los sujetos entrevistados, por lo tanto estas dos entrevistas quedaron sin efecto.

Para el análisis de los datos es importante destacar que éste se fue dando en sucesivas etapas; comenzó una vez reproducidas textualmente al papel las entrevistas realizadas a los sujetos de este estudio, esto nos permitió descubrir e identificar los temas, conceptos y finalmente esto hizo factible desarrollar las categorías para el posterior análisis del contenido.

Con las entrevistas ya transcritas encontramos temas y surgieron así interpretaciones de conceptos a partir de las textualidades extraídas desde

las entrevistas, para lo cual se consideró también los antecedentes expuestos sobre el tema.

De esta forma, a medida que se avanzó en el análisis surgieron una serie de categorías, las que fueron claves al momento de ordenar y procesar la información para visualizar los resultados. Estos resultados fueron el fruto del análisis de los discursos generados por los propios sujetos en relación a su discapacidad y su inserción laboral, lo que le otorga el carácter descriptivo - exploratorio a esta investigación, puesto que si bien existen otros estudios sobre discapacidad, ninguno aborda la problemática desde la propia mirada y significación que le otorgan los sujetos con discapacidad Motora a su problema, específicamente en la comuna de San Ramón.

A continuación se muestra en detalle las categorías y en qué consiste cada una:

- **Experiencia Laboral de los Sujetos:** esta categoría recolecta la información que entregan los sujetos respecto a si han tenido experiencia laboral y como se han desarrollado en caso de tener experiencias.
- **Principales Problemas Encontrados en la Inserción Laboral:** Tiene por objeto identificar cuáles son los problemas encontrados al momento de su inclusión laboral.
- **Principales Recursos o Apoyos Encontrados. (redes de apoyo):** se caracteriza por la identificación de los recursos de apoyo que han aportado al desarrollo personal del sujeto como instituciones, familia, amigos o cercanos.
- **Aspectos Personales Facilitadores:** abarca la visualización de las potencialidades personales de cada sujeto que facilita su desarrollo laboral y social.

- **Aspectos Personales Obstaculizadores:** abarca la visualización de los aspectos negativos de cada sujeto que dificulta su desarrollo laboral y social.
- **Experiencia en Programas Sociales:** busca indagar su participación en programas sociales y como ha sido su experiencia en estos.

Finalmente se construyó una matriz de análisis (la que mostramos a continuación mediante el siguiente ejemplo), la cual nos sirvió para desarrollar las conclusiones de esta investigación.

Categorías	sub categorías	Sujeto N°1	Sujeto N°2	Sujeto N°3	Sujeto N°4	Sujeto N°5	Sujeto N°6
			<p>"Yo trabajaba en La Vega de Lo Valledor, yo cargaba camiones, era pionera, con sacos de papás. Yo todos los días me iba a las dos y media, tres de la mañana, a trabajar a La Vega porque esa es la hora en la que trabajo"</p>		<p>"como yo me puedo desarrollarme, yo me puedo desarrollar bien, ósea, no tengo ni un problema de hacer las cosas, en lo que yo hago no tengo ni un problema me desarrollo bien, soy rápido para caminar, pero ya, pienso que la edad esta bajando el aguante ya." "Si he trabajado, he trabajado"</p>	<p>"Trabajaba de asesora del hogar" "No... se es que nunca he"</p>	<p>"En estos momentos no estoy trabajando en nada, estoy sin trabajo porque como te digo no tengo estatus"</p>

# **CAPITULO III**

**“Análisis de la Información.”**

### **3.1 Análisis de la información.**

El siguiente capítulo, muestra el resultado del trabajo en terreno realizado por el equipo de estudio en la Municipalidad de San Ramón. Este trabajo se realizó gracias a que se formó una red de apoyo con la Oficina de la Discapacidad de la Municipalidad de dicha comuna, facilitándonos así la localización de los sujetos de estudio.

Los sujetos analizados en esta parte de la investigación corresponden a personas con Discapacidad Motora, residentes de la Comuna de San Ramón, mayores de dieciocho años, los sujetos seleccionados para la realización del trabajo de campo fueron seis. En relación al género el grupo está compuesto por cinco hombres y una mujer, las edades oscilan entre los veinte cuatro a cincuenta y seis años de edad.

Se aplicó la herramienta de recolección de datos (entrevista semi estructurada), participan en la oficina de Discapacidad de la Comuna, a través de los variados beneficios que ésta les otorga, como por ejemplo: talleres de computación, paseos, manualidades entre otros. Es necesario resaltar que los sujetos se subdividen en dos grupos: sujetos con Discapacidad Motora congénita y sujetos con Discapacidad Motora adquirida. Siendo estos últimos los seleccionados para esta investigación.

El grupo de estudio aplicó las entrevistas a través de seis categorías, las cuales surgieron a raíz de los objetivos específicos con la finalidad de dar respuesta a la pregunta de investigación.

Las categorías que fueron seleccionadas cruzan verticalmente las entrevistas, siendo ejes centrales para la recopilación de información. Su selección fue condicionada, por consideración de los investigadores, quienes visualizaron que estas eran las más adecuadas para guiar las entrevistas semi - estructuradas. Estas categorías funcionan como reguladoras de la información y como seis grandes temas a desglosar mediante los discursos de los entrevistados, los que posteriormente fueron sometidos a análisis.

Los resultados obtenidos a través del trabajo de campo y el análisis de las entrevistas fueron sometidos a una matriz de análisis, donde cada categoría lleva una cita textual correspondiente al discurso de cada sujeto. Esta matriz

de análisis se construyó en base de las categorías y se ejemplifica de la siguiente manera. Encontrarán la totalidad de las categorías y sujetos en el anexo (formato pdf): ejemplo

Categoría	Sujeto 1
Experiencia laboral de los sujetos	<p>“Yo trabajaba en La Vega de Lo Valledor, yo cargaba camiones, era pioneta, con sacos de papás. Yo todos los días me iba a las dos y media, tres de la mañana, a trabajar a La Vega porque esa es la hora en la se trabaja ahí, como hasta las once de la mañana, algo así.”</p> <p>“Mira, lo que pasa es que yo, o sea no es por decirlo yo, pero fui una persona bien inteligente. Siempre me gustó el estudio, me gusta la lectura, por ejemplo, estudié gasfitería, en la Universidad Del Trabajador... ¿no sé si la recuerdas tú una que estaba aquí en Departamental? Hice un curso de edificación y luego de topografía. En eso igual trabajé, pero no mucho, más me gustaba La Vega, se gana plata ahí.”</p> <p>“En la feria”.</p> <p>“Sí, tengo un puesto. Acá por intermedio del municipio, los discapacitados conseguimos puestos en la feria”.</p>

<p>Principales problemas encontrados en la inserción laboral.</p>	<p>“Yo no he buscado trabajo, he estado trabajando solamente en la feria. Salí en diciembre del hospital y en febrero ya estaba trabajando en la feria, me salió al tiro el puesto por la discapacidad.”</p> <p>“igual no es fácil para mí porque es mi esposa la que se lleva todo el peso, porque yo ahora no puedo llevarme el triciclo con la carga y al mismo tiempo el armar el puesto tampoco puedo”.</p> <p>Entonces tendría que seguir esperando un año más para recién tener la prótesis, igual es fuerte. “Primero son dos años en el programa Puente, entonces estamos hablando de harto tiempo. La idea es seguir adelante con la lucha, seguir adelante es lo que hay que hacer.”</p>
---	---

A continuación se presenta el análisis detallado de cada categoría:

### **3.1.1.- Experiencia laboral de los sujetos.**

De los seis sujetos analizados, cinco han tenido experiencia laboral en el transcurso de su vida. El grupo de sujetos estudiados, se divide en dos, por lo que se pudo observar a través del análisis, estos son:

- Personas que nacieron con Discapacidad Motora congénita (Dos sujetos)
- Sujetos con Discapacidad Motora adquirida durante el transcurso de su vida (seis sujetos)

La separación por grupos de los sujetos se produjo, ya que en esta parte se observa un fenómeno importante a destacar. Los sujetos que nacieron con Discapacidad Motora, a lo largo de su vida si bien han podido desarrollarse laboralmente, este desarrollo no ha sido tan integro y satisfactorio, debido a que en la totalidad de los casos han tenido que optar a trabajos de menor remuneración, lo que ha mermado su economía de manera significativa. Por el contrario, las personas que han adquirido su discapacidad en el transcurso de su vida, han desarrollado trabajos mayormente calificados<sup>42</sup>, o han sido parte de una experiencia laboral más amplia que los otros sujetos anteriormente señalados. Así también los sujetos con Discapacidad Motora adquirida muestran mayores dificultades al momento de reinsertarse laboralmente o socialmente al mundo del trabajo, tomando en cuenta el contraste que tiene su vida en estos momentos. Este punto se desarrollará más a fondo en la categoría siguiente.

Actualmente se encuentran insertos laboralmente cuatro de los seis sujetos analizados, estos realizan labores con baja remuneración (por lo esporádico de los mismos) y empleos independientes, como: puestos en la feria, venta de confites al interior del municipio, entre otros.

---

<sup>42</sup> Consideramos como trabajos mayormente calificados a los empleos formales, donde hay un contrato de trabajo y un sueldo especificado.

Posterior al análisis de esta categoría se pudo visualizar dos tipos de Subcategorías las cuales son Trabajos Formales e Informales:

#### **Sujeto con Inserción Laboral:**

- **Formal:** Se encuentra con trabajo mayormente calificado (asalariado) con protección de instituciones o que establece la legislación laboral vigente.
- **Informal:** Se encuentra trabajando (por cuenta propia) sin protección de instituciones o de la Legislación Laboral.

Según la información recolectada se establece que se centra en estas dos subcategorías según los relatos de los sujetos, la investigación determina que 2 sujetos (n°1 y n°4) tuvieron experiencia laboral formal, podemos afirmar con el relato del sujeto n°4 quien es la persona con mas experiencia laboral en cuanto a contrato y años de trabajo, se representa en la siguiente textualidad.

*Sujeto n°4: "...Si he trabajado, he trabajado apatronado, e trabajé en imprenta y también trabajé en una fábrica de somieres, estuve trabajando como 12 años..."<sup>43</sup>*

En cuanto al trabajo informal se puede observar en los cuatro sujetos restantes (sujeto n°2, n°3, n°5, n°6), que tienen patrones muy similares como es el nivel educacional, estos sujetos declaran haber tenido trabajos de carácter informal, debido a su bajo nivel educacional, o por no tener un estatus laboral como menciona el sujeto n°6, haciendo referencia que su estatus laboral es la base que necesita para ejercer algún trabajo.

---

<sup>43</sup> (Sujeto n°4, anexo de la matriz)

*Sujeto n°6: "...estoy sin trabajo porque como te digo no tengo estatus laboral todavía, me encantaría trabajar, no he encontrado los mejores trabajos para mi, por eso estoy haciendo estos cursos para poder tener un trabajo específico..." (Sujeto n°6, matriz)*

Si bien a pesar del bajo nivel educacional y su propia Discapacidad Motora de estos sujetos, también se apoyan en las capacitaciones que entrega la Oficina de Discapacidad de la Municipalidad de San Ramón, para de esta forma obtener herramientas que los ayuden a poder surgir en relación a su realidad laboral.

### **3.1.2.- Principales problemas encontrados en la inserción laboral.**

Los patrones que se repiten en esta categoría son principalmente el nivel educacional de los sujetos, la discriminación que han enfrentado en el mundo laboral y la limitación de su propia Discapacidad Motora.

A continuación se procede a especificar cada patrón:

- **Nivel Educativo:** Los sujetos muestran alto grado de deserción escolar, esto se observa ya que solo un sujeto tiene su educación media completa, es decir, su grado de instrucción escolar es mayor a la de los demás, este sujeto (sujeto 4) adquirió su discapacidad en el transcurso de su vida, por lo que anteriormente a su problema pudo acceder a trabajos formales. Ahora en la actualidad trabaja de forma independiente, ya que posee un taller de muebles. En relación al resto de los sujetos su nivel educacional es bajo, lo cual ha mermado su desarrollo laboral en cierto grado ya que por ejemplo *"a veces cuando uno va a hacer la entrevista te dicen sabí esto, sabí esto otro. No falta el pero que te ponen"*. (sujeto n°3)
- **Discriminación:** Este patrón se repite en cuatro sujetos analizados, lo señalan como factor importante al momento de encontrar un trabajo y poder desarrollarse de manera óptima, tanto en lo social como en lo laboral. Por ejemplo: *"difícil po' porque el problema que yo tengo a uno*

*no le dan pega, no le dan pega en ninguna parte, por lo que tú tení. Entonces, eso me llevó a mí a hacer y poder trabajar yo particular, hacer reparaciones de muebles". (sujeto nº4)*

- **Limitaciones:** Las limitaciones se observan principalmente en el tema de movilización y acceso a los espacios públicos y privados. Por ejemplo el sujeto 4 señala *"el problema pa' mí es la movilización cachai?, es llegar si es muy la pega, ya que pa' mí me complica"* (Sujeto nº4). A su vez los sujetos con discapacidad adquirida muestran mayor grado de limitaciones, ya que tuvieron que adaptarse a una nueva forma de vida, por ejemplo el sujeto 2 señala *"igual no es fácil para mí porque es mi esposa la que se lleva todo el peso, porque yo ahora no puedo llevarme el triciclo con la carga y al mismo tiempo el armar el puesto tampoco puedo"* (Sujeto nº2)

De acuerdo con estos patrones identificados en el proceso de la creación de matriz y la recolección de información surgieron las siguientes subcategorías:

**A) Problemas relacionados con la Discapacidad Motora en si misma:**

Se observa que los sujetos coinciden al momento de relatar sobre su propia discapacidad, consideran es su principal problema para la inserción laboral y que deben acomodarse y saber vivir con ella para poder progresar en el área laboral, aunque ninguno deja de lado la ayuda que le puede ofrecer el Departamento de Discapacidad de la Municipalidad de San Ramón. En la siguiente textualidad se refleja a que se refieren los sujetos con el problema relacionado a su Discapacidad Motora, si bien todas son diferentes pero todos coinciden que es el problema para su inserción laboral, problema que los condicionan.

*Sujeto nº1: "Porque no puedo tomar peso, porque ya no puedo porque cuando chico me... me caí del segundo piso y como que... me lastimé la columna... entonces estuve en el hospital."*

**B) Problemas relacionados con oportunidades de trabajo en el mundo laboral por su nivel Educativo:** Aquí se identifica que todos los sujetos tienen bajo nivel educativo, de esta forma se hace la relación con el nivel de estudio del sujeto al tipo de trabajo al cual puede acceder, dejando entrever que a menor nivel educativo menores son las oportunidades de obtener trabajos formales y bien remunerados como confirma la información respecto a los trabajos y experiencias que han tenido en el transcurso de su vida, aunque uno de los seis sujetos entrevistados tiene la experiencia de haber realizado un trabajo formal, remunerado y en el cual permaneció muchos años (sujeto n°4, anexo matriz), en la siguiente textualidad se refleja la problemática laboral en relación a su nivel educativo.

*Sujeto n°1: "mm... de repente si porque no puedo tener mi cuarto medio... yo no tengo cuarto medio, tengo hasta octavo no más."*

**C) Problemas de escasez o déficit de Redes Sociales:** Según esta subcategoría se puede determinar que los sujetos mantienen buena relación con el Departamento de Discapacidad de la Municipalidad de San Ramón, pero independiente de esto no reflejan comentarios positivos con respecto a otras redes sociales, como es el consultorio, entre otros. Uno de los seis sujetos en esta categoría expresa el problema que mantiene con las redes sociales tomándolo como uno de sus principales problemas, se refleja en la siguiente textualidad:

*Sujeto n°2: "Entonces tendría que seguir esperando un año más para recién tener la prótesis, igual es fuerte."*

**D) Problemas de Discriminación Laboral:** Se observa que tres de seis sujetos mencionan haber sufrido de discriminación laboral, y un sujeto decide trabajar de manera particular. La discriminación para con los sujetos con Discapacidad Motora de la Comuna de San Ramón se ve reflejada en sus relatos por ejemplo:

*Sujeto n°4: "...Te discriminan que no podi trabajar aunque uno pueda hacerlo, pero no podí, entonces por eso opte por trabajar particular..."*

### **3.1.3.- Principales Recursos o Apoyos encontrados. (Redes de apoyo)**

Los principales recursos y apoyos encontrados son la familia de los sujetos, amigos, y el municipio con sus respectivas oficinas, considerando el acercamiento que se ha generado de relaciones humanas respecto a los mismos integrantes de la oficina de Discapacidad con la encargada Municipal.

En relación al apoyo familiar y de amigos, surge el factor autoestima, debido a que estos agentes actúan como motivadores y factores importantes en la resiliencia de los sujetos, que por su discapacidad tienden a caer con frecuencia anímicamente, sobre todo los sujetos que adquirieron su discapacidad motora, ya que estos contrastan mucho su vida anterior y su vida actual, lo que les genera una especie de quiebre en sus expectativas de vida, produciendo así la desmotivación. *"mí único apoyo es mi señora, la familia no más, porque de afuera nada, porque no he tenido el apoyo de nadie". (Sujeto n°4)*

Los sujetos reconocen a la encargada Municipal como su principal agente de apoyo dentro de la institución, lo que generalmente provoca una especie de doble discurso por parte de los sujetos, es decir, a menudo no reconocen la ayuda que les otorga el municipio, pero si el de Noemí (encargada del Departamento de Discapacidad), por lo que se deduce que estos personifican la ayuda municipal en la encargada del departamento de discapacidad. Por ejemplo *"La señorita Noemí me empezó a enseñar harto como son las cosas. Aprendí harto de ella en estos tres años, como desenvolverme y hablar con las personas, porque antes era medio flayte pa' hablar..." (Sujeto n°3)*, aquí demuestra como Noemí actúa también como un apoyo moral y educacional en la vida y desarrollo de los sujetos discapacitados.

Según lo observado en los resultados de esta categoría se determinaron subcategorías las cuales son:

- A) **Redes de apoyo personales:** Se observa que cinco de seis sujetos expresan el apoyo relacionado con personas cercanas a ellos, como amistades, familiares y los que considere más cercano de carácter personal como se refleja en el siguiente sujeto:

*Sujeto n°2: “Son buenos amigos, me hicieron bingos cuando estaba en el hospital, cuando salí me hicieron asados... buenos amigos y la familia sobre todo.”*

- B) **Redes de apoyo institucionales:** Los resultados arrojan que cuatro de seis sujetos consideran haber recibido ayuda de alguna institución de la comuna de San Ramón, como consultorios, Municipio, Departamento de Discapacidad de este Municipio, entre otros estos son los mas reconocidos y se refleja en la siguiente textualidad:

*Sujeto n°1: “...Y yo ya había quedado en silla de ruedas, en el mismo consultorio me dieron los medios de recuperarme...”*

Es importante mencionar que uno de los seis sujetos menciona una opinión negativa con respecto a las ayudas o redes de apoyo en cuanto a las instituciones, específicamente la Municipalidad de San Ramón.

*Sujeto n°4 “...no he tenido el apoyo de nadie...” “te dijera quisiera tirarle o tirarle este a la Municipalidad, pero con decirte que una vez fui a pedir subsidio para el agua, chi me dieron no se cuantos puntos y no me correspondía...”*

### **3.1.4.- Aspectos Personales Facilitadores.**

Los aspectos personales facilitadores que más resaltan en los sujetos entrevistados corresponden a habilidades que se crean a raíz de su propia discapacidad y de su entorno familiar, potenciando nuevas capacidades. Debido a esto el sujeto potencia características que sin la experiencia de la discapacidad motora no podría generar, esto se observa generalmente en los sujetos con discapacidad adquirida.

Esto se ve reflejado en los sujetos explícita e implícitamente por ejemplo: *“La inteligencia, soy una persona que aprende rápido, las ideas las capto rápido.”* *“Yo tengo eso, poner atención, mirar a la gente a los ojos y tener la disposición. Lo otro es que todo puedo, o sea, no me rindo a nada, a veces me cuesta más, pero no me rindo. Por ejemplo, tengo amigos que hacen mueblería y cuando no tengo nada que hacer voy a la casa de ellos a armar muebles, no es por lo monetario, es por mi persona, por mi esfuerzo, por hacer algo y ver que puedo. Tengo un vecino que solda al arco y voy pa’ allá, le ayudo a cortar fierros, los pongo en la silla y me pongo a cortar, igual me tiene un banquillo hecho a mi medida (risas). Como te digo, no es por lo monetario, es como terapia, es una auto-terapia que me hago.”*(Sujeto n°2)

En relación al desglose específico de cada sujeto, una buena parte declara tener una gran capacidad de lucha para salir adelante, siendo declarado por el sujeto dos y cuatro, por ejemplo: *“Yo creo que mi fuerza interior, porque tengo harta fuerza interior. No me gusta quedarme, igual me gusta ayudar a los demás también a que salgan adelante. No quiero limitarme porque me hayan cortado un pie, a veces cuando estoy solo en la casa me pongo a barrer, o dejo a mi señora en la feria y me voy a cocinar, claro, no es tan fácil, pero es cosa de acostumbrarse y buscar el acomodo. El ser humano es animal de costumbre y aprendizaje, porque uno siempre aprende”.* (Sujeto n°2).

*“yo he sido físicamente, he sido como un transforme cachay de movilización de moverme para allá para acá tu mismo me has visto que no soy como los lisiados”* (Sujeto n° 4)

Otros sujetos como el uno y el tres señalan que la perseverancia y el carisma son los elementos que más resaltan como aspectos facilitadores en su diario vivir, por ejemplo: *“La perseverancia, lo trabajador”, “Lo trabajador, puedo demorarme, tomar mi tiempo en hacer algo, pero siempre me gusta hacerlo bien.”* (Sujeto nº1).

En relación al plano más trascendental o espiritual, el sujeto nº 6 tiene la fuerza interior y la religión respectivamente, como principales elementos de ayuda, donde Dios es el centro de todas sus actividades. Por ejemplo: *“O sea lo que yo hago es trabajar en la iglesia, trabajarle al señor, he estar bien con la sociedad y rebuscármela como trabajar.”*, *“Mi aporte principal es la persistencia.”* (Sujeto nº 6)

A raíz de lo mencionado anteriormente se puede inferir en una subcategoría. Esta es:

- A) **Capacidades propias del sujeto:** Se puede decir que los seis sujetos comparten esta subcategoría en relación a sus valores y virtudes ya que como aspecto facilitador todos resaltan un valor expresado en una acción que los representa y define como sujetos con Discapacidad asumida, es decir, que ya saben cual es su dificultad y pretenden sacar el lado bueno de ella tomando aspectos facilitadores que obtuvieron en virtud de su discapacidad por ejemplo:

*Sujeto nº5: “Si después mi hija me fue a dejar a mi guagua al jardín y ahí me dijo yo me voy a trabajar, se fue y me dejo con mi niña en el jardín y a mi en mi casa, y entonces tuve que salir a la calle como fuera y ahí dije sale igual todo sale y hay casos peores.”*

*Sujeto nº3: “Lo que pasa es que va en el carisma, como la persona se desenvuelve. Eso es lo que pienso que les interesa, cómo uno se relaciona con las demás personas”*

### **3.1.5.- Aspectos personales obstaculizadores.**

Las características obstaculizadoras que los entrevistados encuentran en sí mismos son causas variadas ya que depende del tipo y grado de discapacidad que sufre cada sujeto. Existe una negación hacia su discapacidad en algunos sujetos donde este problema fue adquirido, por ejemplo: *“La negación a mi accidente, eso lo único de salir a trabajar no, no me siento capaz de salir”*.(sujeto nº5), Se observó como la discapacidad al ser adquirida cambia el concepto de vida y limita al sujeto a enfrentar el mundo desde la discapacidad, ya sea por el estigma social hacia las personas con necesidades especiales o bien por un tema de disminución de habilidades, desde la perspectiva del sujeto. Otro ejemplo: *“bueno para mí que es el problema de la invalidez nomas po la invalidez”* (Sujeto nº4). El sujeto señala su invalidez, como un aspecto personal obstaculizador al momento de buscar un trabajo, al igual que el sujeto nº5. El sujeto nº 6 señala algo similar, donde por un lado manifiesta como obstaculizador su poca tolerancia con las opiniones del resto y a su vez manifiesta su malestar por la discriminación sufrida en los trabajos que ha tenido: *“ entonces podría decir que soy poco tolerante a las opiniones que me den, porque a mí me gusta trabajar tranquilito, sin que me presionen, sin que el jefe este cerca de mí como vigilándome, si po, porque esperan que haga un gesto medio raro y listo, como están pendiente de mi discapacidad para ver si puedo hacer el trabajo o que lo haga como ellos quieren, entonces esas cosas a mi no me gustan hacen opiniones por mi discapacidad no por como hice el trabajo”* (sujeto 6).

Otros aspectos obstaculizadores señalados por los sujetos, están referidos en su mayor parte al carácter que estos poseen, según ellos este factor influye bastante al momento de estar en un trabajo, ya que los sujetos manifiestan estos factores como obstáculos cuando han estado trabajando, por ejemplo: *“Lo apurón. Cuando entiendo, quiero hacer todas las cosas al tiro. Además me dejo llevar por mis ideas, soy porfiado, puedo estar equivocado y me cuesta entender que no tengo la razón.”*, *“Sí, siempre me retan por lo mismo (risas). Por ser llevado a mis ideas.”* (Sujeto nº 2). *“Muy*

*enojón...No, es que cuando me molestan mucho, como 'ya tenía que hacer esto, y esto' y yo... ahí me enojo, ahí les digo 'epa, si estoy haciendo mi pega, tengo que hacerla bien y tranquilo porque apurado, queda todo mal hecho'. Al principio lo tomo con calma pero ya después, cuatro, cinco meses y veo que no tengo pega, me pongo un poco bajoneo". (Sujeto n°1). "Es que yo soy bueno pal' leseo, por ejemplo, me tiran tallas y yo se las devuelvo..." (Sujeto n°3).*

Los sujetos dos y tres manifiestan significados a destacar, tomando en cuenta que el sujeto n°2 posee una discapacidad adquirida y el tres discapacidad congénita. Ellos señalan como aspectos obstaculizadores su incapacidad para poder insertarse a la sociedad y el trato con el sexo femenino, por ejemplo: *"Lo que me ha costado es insertarme más en la sociedad, porque yo de acá veo el mundo de otra forma, para empezar a ti no te miro de frente a frente, o sea te miro hacia arriba y a todas las personas las miro hacia arriba, ya no las miro de frente."*

*"Tratar con las mujeres, porque yo soy más bruto (risas). Estoy acostumbrado con hombres, pero a la mujeres de repente les he hablado golpeado y cosas así, hasta a la misma jefa la he retado". (Sujeto n°3).*

Para esta categoría encontramos pertinentes las siguientes Subcategorías:

- A) **Aspectos Culturales:** Debido a que la sociedad inconscientemente discrimina a las personas con Discapacidad Motora, especialmente las empresas al momento de ofrecer oportunidades laborales y tener que decidir si dar la oportunidad a una persona con Discapacidad Motora, si bien por ley no debiese existir esa discriminación, se realiza de manera indirecta como en otros ámbitos de la vida como por ejemplo:

*Sujeto n°5: "Si po a veces cuando yo salgo y subo a una micro va harta gente sentada y tampoco me dan el asiento"*

- B) **Capacidades propias del sujeto:** Toman en cuenta características propias de su aspecto obstaculizador para su inserción laboral,

admiten que tiene falencias como todas las personas y algunas dificultades de interacción con los demás debido a su condición en particular, como por ejemplo:

*Sujeto n°1: "Me bajoneo, lloro. A los chiquillos no les demuestro mi debilidad pero cuando llego a la casa los problemas de mis hermanos, los problemas con mi mamá." "Muy enojón."*

### **3.1.6.- Experiencia en programas sociales de la Municipalidad de San Ramón que lo han atendido (redes sociales).**

Dentro de los programas sociales la opinión de seis sujetos considera que la Municipalidad de San Ramón, específicamente la oficina de discapacidad tiene una buena atención, es una experiencia positiva e integradora por los constantes cursos y actividades recreativas que realizan los sujetos además de la buena calidad de la atención.

Por ejemplo:

- "...ahora nos están dando más oportunidades para encontrar trabajo, aquí se ve con estos cursos que dan este es de computación..." (sujeto 6)
- "...las oficina de discapacidad ha ayudado harto a los discapacitados, sobre todo la señorita Noemí, porque de repente hacen actividades y ella los convoca..."(sujeto 3)

La única persona que no considera tener la misma opinión con respecto a la Municipalidad de San Ramón y la oficina de discapacidad mantiene un discurso diferente con una mirada más general de la situación social, teniendo presente que el origen de su discapacidad fue debido a un servicio proveniente de la municipalidad, su discurso es el siguiente:

- "...podría haber tenido una jubilación mejor cachay como fue un accidente de un camión de la basura que e era de la muni ehh...entonces podría haber tenido una pensión mejor ..." (sujeto 4)

En relación al gobierno y el resto de las redes sociales podemos inferir que 4 sujetos indican tener mala experiencia con los hospitales y consultorios, esto se traduce en una opinión negativa sobre todo en la falta de apoyo en la entrega de beneficios que realiza el gobierno central. Estos beneficios son de caracteres económicos, médicos y terapéuticos.

**Económicos:** Basados en la disminución del dinero de la pensión básica solidaria de invalidez que otorga el IPS (Instituto de Previsión Social) ex INP, y las dificultades para vivir solo con ese dinero, sumándole además los problemas para insertarse laboralmente, situación que merma los ingresos económicos de los sujetos.

Por ejemplo:

- *“yo ninguna ayuda claro porque yo también le digo que yo también podría haber tenido una jubilación mejor cachay como fue un accidente de un camión de la basura que, he...era de la muni ehh...entonces podría ver tenido una pensión mejor , pucha a ver estado mejor mi situación...pero desgraciadamente tengo una situación tengo una pensión de gracia cachay” (sujeto nº4)*

Dentro de todos los entrevistados los patrones que se repiten y consideran como sus redes sociales son los amigos específicamente los de la oficina de discapacidad, sus familias y cercanos. Por ejemplo:

- *“acá hay una mayor acogida a las personas discapacitada. Yo me siento mejor aquí que en otros lugares, más integrado, más cómodo, porque sé que somos todos iguales acá. O sea, sé que en el mundo somos todos iguales, somos todas personas con capacidades diferentes, no existen personas discapacitadas... alguien me puede decir discapacitado, pero no soy discapacitado, porque yo puedo hacer cosas que a lo mejor otra persona no.” (sujeto nº2).*
- *“las redes que me apoyan en estos momentos son mi iglesia ya que soy evangélico y estoy muy apegado al señor, también esta mi familia y en lo que he participado mucho últimamente es en la municipalidad*

*en la oficina de discapacidad voy casi todos los días me junto con los muchachos y ahora estoy en esta capacitación para computación porque quero especializarme y encontrar trabajo en esto po." (Sujeto nº6)*

- *"hay hartas personas que te das cuenta que te rodean que te estiman harto, que te quieren, pero cuando tú estás bien no te das cuenta... tiene que pasarte algo para darte cuenta realmente de los que están ahí, para valorarlos. Los amigos que tengo me han ayudado harto." (Sujeto nº2)*

En cuanto a las redes sociales podemos identificar dos grandes ejes en los cuales estos sujetos realizan su vida cotidiana tomándolos como subcategorías:

- A) Programas del Departamento de Discapacidad donde se realizó el estudio:** Según lo que comentan los sujetos en sus entrevistas, la Oficina de Discapacidad se compromete plenamente con sus integrantes, realizando apoyo necesario en todo ámbito, por ejemplo se encuentra con capacitaciones las cuales son beneficios que los sujetos pueden optar, también existen talleres como de confección u artesanía, y mencionan también los sujetos viajes que se han programado, como a la playa, etc.

*Sujeto nº6: "...he participado mucho últimamente en la municipalidad en la oficina de discapacidad voy casi todos los días me junto con los muchachos y ahora estoy en esta capacitación para computación porque quero especializarme y encontrar trabajo en esto po."*

*Sujeto nº2: "La Oficina De La Discapacidad ha ayudado harto a los discapacitados, sobretodo la señorita Noemí, porque de repente hacen actividades y ella los convoca. Yo trato de ayudarle con los chiquillos porque ella no tiene mucha experiencia de cómo tratarlos, ella los escucha harto."*

## **B) Programas y Políticas Públicas en general que aplica la Municipalidad de San Ramón:**

**Médicos y terapéuticos:** Basados en la mala calidad de la atención de hospitales y consultorios provocando experiencia negativa y déficit para la mejora de su calidad de vida debido a sus necesidades específicas por su condición de discapacidad.

Por ejemplo:

Sujeto n°2: "...hace un mes atrás fui al Barros Luco y el doctor me recetó bastones, me dijo que con esa receta fuera a la asistente social y la asistente me dijo que no podían darme bastones porque eran para las personas de tercera edad, cachay y yo no es por discriminar a nadie ni nada de eso, pero si nos ponemos a pensar, una persona de tercera edad ya no trabaja y yo necesito trabajar, necesito moverme..."

En cuanto a la relación con la religión como una institución se puede observar que solo 1 de los sujetos considera la iglesia como una ayuda social para su condición y la toma en cuenta como una red social para él.

- Sujeto n°6: "...las redes que me apoyan en estos momentos son mi iglesia ya que yo soy evangélico y estoy muy apegado al señor..."

*Y por ultimo unos de los programas que más resalta en esta investigación son con respecto a la recreación ya que se mencionan taller y actividades deportivas con el fin de crear el espacio de recreación organizada tanto por los mismos integrantes del centro de investigación como las mismas autoridades de este departamento de discapacidad.*

- Sujeto n°1: "... El alcalde nos invita a eventos pagamos la entrada de repente ahí si sale algo..."

# **“CAPITULO IV”**

## **“Conclusiones”**

#### **4.1.- Conclusiones y Hallazgos.**

Este capítulo trata de las conclusiones y principales hallazgos de la investigación. Se busca responder la pregunta de investigación, la cual señala: *¿Cuál es el significado que le otorgan los sujetos con Discapacidad Motora de la Comuna de San Ramón a su Inserción Laboral?* Además se presenta la percepción de los objetivos propuestos para este proceso de investigación en relación con los resultados obtenidos mediante el análisis de los datos. Se presentan además los alcances de esta investigación hacia a la disciplina del Trabajo Social, considerando sugerencias y aportes.

En relación a la muestra utilizada en esta investigación, es importante destacar que todas las conclusiones y hallazgos encontrados hacen referencia a los resultados obtenidos de manera posterior al análisis de los datos, por lo que estos resultados están estrechamente ligados a los discursos generados por los 6 sujetos que formaron parte de dicha muestra.

Los resultados obtenidos han sido abordados a través de un enfoque fenomenológico, tal y como señala Taylor y Bogdan *“la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo.”* además agregan *“el fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas”*<sup>44</sup>. En relación a lo anteriormente citado es importante destacar que esta investigación es un reflejo de la definición del mundo, desde la perspectiva de los Discapacitados Motores de la comuna de San Ramón en relación a su inserción laboral.

El grupo de investigación consideró, a través del proceso de análisis, que los objetivos fueron respondidos a través de las seis categorías que se desprendieron del análisis de los datos. Las categorías mencionadas, son:

- Experiencia laboral de los sujetos
- Principales problemas encontrados en la inserción laboral
- Principales recursos y apoyos encontrados
- Aspectos personales facilitadores

---

<sup>44</sup> Taylor S.J & Bogdan R, Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Editorial Paidós, Barcelona, 1984 – 1987. Pág. 23.

- Aspectos personales obstaculizadores
- Experiencia en programas sociales que lo han atendido (redes sociales)

A continuación se muestran las conclusiones y hallazgos, este proceso incluye los objetivos específicos y la categoría que lo representa como respuesta:

### **Objetivo.**

- *Describir la experiencia de Inserción Laboral de las personas con Discapacidad Motora que participan en la Oficina de Discapacidad de la Ilustre Municipalidad de San Ramón.*

### **Categoría.**

#### **4.1.1 Experiencia laboral de los sujetos.**

En el desarrollo de esta categoría surgieron dos situaciones distintas, pues los sujetos con discapacidad congénita poseen una experiencia laboral distinta a los sujetos con discapacidad adquirida. Esto se ve reflejado principalmente en que, los sujetos con discapacidad adquirida, pudieron acceder a trabajos formales antes de quedar en calidad de discapacidad, por lo que poseen un conocimiento del mundo laboral de una manera mucho más amplia que los sujetos con discapacidad congénita, estos últimos solo han podido acceder a trabajos de carácter informal, es decir trabajos ambulatorios, sin contrato y que por lo general son trabajos como vendedores ambulantes.

Los discapacitados motores que adquirieron esta condición a lo largo de su vida, debieron dejar sus trabajos formales (con contrato de trabajo y un sueldo en específico), para poder insertarse a los trabajos informales. Esta característica de la inserción laboral produce que los sujetos tengan que trabajar por temporadas, ahorrando el dinero para casos específicos, tomando en cuenta que, el trabajo que se encuentran realizando. Solo tiene una temporalidad y que el día de mañana pueden ya no tenerlo, lo que

condiciona su economía a estar sujeta, con dificultad, a las prioridades principales, es decir necesidades básicas. Estas situaciones merman la economía de los discapacitados motores, sobre todo la de los que adquirieron esta condición en el transcurso de su vida, debido a la nueva adaptación económica y social a la que se enfrentan al momento de adquirir la discapacidad. Esto concuerda con FONADIS en su estudio nacional sobre la discapacidad en Chile, en su resumen de resultados, destacan que el 39,5% de la población con discapacidad se encuentra en el quintil más bajo de ingreso<sup>45</sup>, dentro de este porcentaje se ubican los sujetos de estudio de esta investigación.

A través de la revisión de la Política Nacional para la Integración Social, aprobada en el año 1994, a partir de la ley 19.284, acotada a esta categoría es necesario hacer un contraste con lo teórico y lo práctico, pues la ley señala en una de sus prioridades *“Promover la capacitación individual y la capacidad de emprendimiento por medio de la creación de oportunidades, en el corto y mediano plazo, que permitan generar empleo y que las personas, sin exclusión, se inserten en el desarrollo Nacional”*<sup>46</sup>. Si reflexionamos desde lo que promueve la ley, en el sentido teórico, no cumple con las expectativas de realidad que existen en el desarrollo laboral de los Discapacitados Motores. No existen medios que creen oportunidades de empleo sin exclusión y tampoco existen medios que aseguren una estabilidad laboral. Esto puede deberse a la visión Biomédica que posee la mirada del gobierno en torno a la discapacidad, donde el énfasis de la intervención esta focalizado en gran parte en el apoyo a la rehabilitación y la atención en salud, relegando a un segundo plano el tema de inserción laboral y la integración social. Desde el Trabajo Social el desafío central a modo de reflexión, sería que el soporte institucional creado bajo la Política Pública (SENADIS) desarrollara una política de intervención que incluya la nivelación escolar, potencializar la bolsa de trabajo para discapacitados administrada por las OMIL correspondientes a cada municipio fomentando la información y promoción de los beneficios. Además otro aspecto importante a considerar es desarrollar más el fomento al emprendimiento personal de los

---

<sup>45</sup> FONADIS, Estudio Nacional sobre la discapacidad en Chile, Resumen de resultados Parte 3, 2005. Pág. 47.

<sup>46</sup> Referencia extraída desde el capítulo de Antecedentes de este seminario de grado. Pág 10

Discapacitados Motores, pues la gran mayoría de estos posee trabajos informales, que para este caso se traduce en vendedores ambulantes. Este fomento debe partir de la postulación a fondos concursables que apoyen los proyectos de emprendimiento individuales y no solo de los grupos con Personalidad Jurídica, como ocurre en la actualidad.

### **Objetivo.**

- *Describir la experiencia de Inserción Laboral de las personas con Discapacidad Motora que participan en la Oficina de Discapacidad de la Ilustre Municipalidad de San Ramón.*

### **Categoría.**

#### **4.1.2 Principales problemas encontrados en la inserción laboral.**

Los resultados expuestos en el capítulo anterior, nos muestran tres principales problemas en la inserción laboral de los sujetos, estos son:

- **Nivel Educativo:** en esta parte de los resultados hay un análisis en relación al nivel educacional, puesto que considerando a los sujetos con discapacidad congénita y adquirida de esta investigación, solamente uno posee su enseñanza media completa, por lo que se puede inferir en que existe un problema cultural que va más allá de la discapacidad, ya que los discapacitados con su condición adquirida, traen su escolaridad interrumpida antes de adquirir la discapacidad, por lo que siempre se mantuvieron dentro de los quintiles más bajos de ingreso.

Cabe destacar que el adquirir la discapacidad y la condición de educación incompleta, suma otro conflicto enfocado en el ámbito económico y laboral.

La ley de Integración Escolar para personas con discapacidad, declara como necesario para la integración Social de estas personas que es

necesario “*consagrar normas y principios que tienen por objeto lograr la plena integración social de personas con discapacidad, lo que deberá ir acompañado de las adecuaciones necesarias al sistema educacional y de subvenciones actualmente existente*”<sup>47</sup>.

La ley a través de sus distintos artículos va señalando el tema de la integración como una necesidad opcional, que puede ser ejecutada por cualquier establecimiento que estime conveniente realizar la intervención en integración escolar de personas con discapacidad. Según nuestra perspectiva no debería ser opcional, sino más bien una obligación social de cada institución, puesto que la educación dentro del marco de lo legal se configura como un derecho esencial y a su vez es considerado un servicio de prestación para la comunidad en general, incluyendo personas con Discapacidad Motora.

Como aporte desde la disciplina a este punto se puede señalar que para que se desarrolle esta obligación social de entregar educación y capacitación que ayude a enfrentar el mundo laboral de los sujetos y a su vez mejorar su calidad de vida, es necesario la creación de un Decreto Alcaldicio, considerando que la administración de la Educación en Chile es responsabilidad de los municipios. Este decreto debe contemplar que la Educación integral para personas con discapacidad, sea de carácter transversal y no opcional.

Esto nos permitirá generar una nivelación de estudios de sujetos con discapacitados motores específicamente de la Comuna de San Ramón.

- **Discriminación:** Los resultados en este patrón muestra principalmente que los sujetos mantienen una especie de acostumbramiento a la discriminación, lo que produce prejuicios en ellos mismos al momento de buscar un trabajo, ya que están siempre predispuestos a algún “pero” , por su discapacidad al momento de enfrentarse a una entrevista laboral o a un empleo formal. Por la misma razón los sujetos prefieren realizar trabajos de menos calificación como la venta ambulante de diversos productos o trabajo independiente en otras áreas, como la confección de muebles, como

---

<sup>47</sup> [http://www.fnd.cl/Ley\\_19.29...pdf](http://www.fnd.cl/Ley_19.29...pdf), Pág. 45. Consultado el 3 de Diciembre de 2011

lo señala el sujeto nº 4, *“difícil po’ porque el problema que yo tengo a uno no le dan pega, no le dan pega en ninguna parte, por lo que tú tení. Entonces, eso me llevó a mí a hacer y poder trabajar yo particular, hacer reparaciones de muebles”*. El principal hallazgo en este patrón está referido a la naturalización por parte de los sujetos hacía la discriminación. Debido a que tanto los discapacitados congénitos como los sujetos con discapacidad adquirida deben subsistir con esta problemática a diario, lo que los lleva a generar prejuicios en torno al trato posible que recibirán al momento de buscar un trabajo, a su vez el grupo de seminario propone como sugerencia, intervenir desde el Trabajo Social en una mayor y mejor especialización en oficios para los sujetos con discapacidad, pues son ellos mismos los que señalan que al especializarse en un área laboral en específico adquirirían mayor confianza al momento de realizar un trabajo, ya que así se evita la evaluación de su trabajo por la invalidez y primaría la evaluación por el desempeño y la calidad del trabajo desarrollado mejorando así su autoestima.

- **Limitaciones:** Las limitaciones están enfocadas a la accesibilidad de los espacios públicos y a la movilización. El acceso a los espacios públicos son limitados y excluyentes con la población discapacitada, por ejemplo en la casa central de estudio (UCSH) no existen espacios habilitados para personas con discapacidad motora, no hay ascensores, baños habilitados, rampas suficientes, entre otros. Este tipo de problemáticas impide el libre acceso a los espacios a las personas con necesidades especiales, específicamente a la población con discapacidad motora, situación que los excluye y margina del sistema social del cual forman parte. Esta exclusión afecta su calidad de vida, autoestima y a su vez dificulta en sobre manera su inserción laboral. Por ejemplo el sujeto nº2 señala *“Lo otro es que la gente no da mucho apoyo a los discapacitados, por ejemplo, los autos te tapan las subida, las calles no están todas al 100% preparadas para los discapacitados, hay algunas que tienen bajada de Discapacitados,*

*pero la bajada se puede decir más menos en 90°, entonces es difícil para uno subir solo...” (Sujeto N°2).*

Desde el Trabajo Social es importante desarrollar la sensibilización social en torno al tema de accesibilidad en discapacidad, trabajar desde la política pública enfocando los recursos en el mejoramiento de los espacios públicos y sus respectivos accesos. Esta tarea debe desarrollarse a través de campañas a nivel Nacional, Regional y Comunal, procurando una intervención sistémica que acerque las problemáticas de accesibilidad de los discapacitados motores a la sociedad en general.

### **Categoría.**

#### **4.1.3. Principales recursos o apoyos encontrados**

En esta categoría, fueron reconocidos por los sujetos, dos tipos de recursos y apoyos. Uno está ligado a la familia y amigos y el otro hacia la intervención realizada por el municipio a través de su oficina de discapacidad.

El principal hallazgo en relación al apoyo de los familiares y amigos está referido a la activación de la resiliencia de los sujetos con discapacidad motora de la oficina de discapacidad de la Ilustre Municipalidad de San Ramón, gracias a la acción motivadora que ejercen sobre el comportamiento de los sujetos de estudio estas prácticas alentadoras, pues ayudan al sujeto a enfrentar su adversidad y a sobreponerse a situaciones que lo aquejen, como su auto marginación del sistema social o bien por la aceptación de su condición en el caso de los sujetos con discapacidad motora adquirida. Es en estos casos específicos donde el agente de apoyo familiar y de amigos juega un rol importante, sobre todo en la etapa de aceptación de su condición de discapacidad.

El apoyo del municipio a través de su Oficina de Discapacidad, produce en los sujetos una visión de este, por sobre el Municipio, esto se debe a que

canalizan todo el apoyo otorgado por el municipio a través de dicha oficina y a la vez se suma una falta de información por parte del municipio o de la misma oficina, ya que según el discurso se da a entender que los sujetos visualizan al departamento de discapacidad como una entidad aparte, como por ejemplo: *“No, aquí en la municipalidad llegué solamente por mí a hablar con un concejal, el concejal me consiguió el puesto. Pero acá lo que he encontrado son personas igual que yo, personas sanas que te ayudan en todo, están pendientes de ti, por ejemplo, la señorita Noemí, siempre está pendiente de uno, siempre ayudando a la gente, entonces eso igual te incentiva para seguir ayudando”* (Sujeto N°2). En este caso el sujeto no visualiza a la autoridad del Concejal como parte del municipio y tampoco la ayuda de conseguir su puesto en la feria. En cambio su discurso cambia al referirse a la Oficina de Discapacidad, destaca siempre positivamente la experiencia y el pertenecer a esta Oficina que forma parte del Municipio.

A modo de reflexión nace la inquietud desde la intervención, pues tal como se mencionó con anterioridad, los sujetos reconocen como apoyo fundamental en su proceso de rehabilitación y desarrollo de resiliencia a sus familias. Es en este punto donde la intervención debería adquirir un carácter sistémico, que incluya a todo el sistema familiar y no se focalice solamente en el sujeto discapacitado, con la finalidad de poder potenciar las habilidades y competencias de los miembros de la familia, ayudando así a un desarrollo e integración de los discapacitados motores. Ya que según el Doctor Carlos González Salamea la familia *“debe aceptar un grado de flexibilidad para poder acomodarse a los diversos requerimientos de las situaciones de vida y de las distintas etapas del desarrollo por las que evoluciona la familia, con lo que facilita el desarrollo familiar y los procesos de individuación”*.<sup>48</sup>

Es relevante que la familia de los sujetos discapacitados de la comuna de San Ramón aprenda a aceptar y a enfrentar sus procesos de cambio, evitando así la desestructuración de esta institución social y fortaleciendo el desarrollo del mismo. Además es importante que en estos procesos de individuación puedan entregar a los sujetos discapacitados las herramientas necesarias para enfrentar la sociedad y generar su autonomía

---

<sup>48</sup> <http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoriaestructural.pdf>, Salamea González Carlos, Teoría Estructural Familiar. Consultado el 4 de diciembre de 2011. Pág. 2

### **Objetivo.**

- Identificar los principales aspectos personales facilitadores y obstaculizadores en su formación e inserción laboral.

### **Categoría.**

#### **4.1.4 Aspectos personales facilitadores.**

En esta parte resaltan los aspectos de la fuerza interior y resiliencia como factores importantes al momento de asumir la discapacidad y de desarrollar su inclusión social. Esta inclusión Social que parte desde el propio sujeto puede deberse a la marginación que sufren estos mismos en relación con la sociedad, por lo que en efecto el sujeto asume una condición de superposición a esta situación, es algo así como, si la sociedad no me quiere incluir, me incluyo yo mismo, es un cambio que parte desde el mismo sujeto y que busca proyectar hacia afuera, hacia su familia, amigos y la sociedad en general.

A través de los mecanismos de resiliencia que activan los sujetos, como la “fuerza interior” o la “inteligencia” intentan ir aprendiendo a desarrollarse en el caso de los sujetos con discapacidad adquirida. En el caso de los sujetos con discapacidad congénita desarrollan más aspectos de su personalidad, como el “carisma” o “la responsabilidad”, lo que deja entrever un hallazgo en cómo es su desarrollo en torno a los aspectos personales facilitadores, ya que para los sujetos con discapacidad motora adquirida el tema de la fuerza interior se activa como respuesta a la lucha que deben enfrentar en el proceso de aceptación de su discapacidad y posterior inclusión, considerando que al momento de adquirir esta condición, la percepción del mundo se altera quedando como único recurso el luchar para sobreponerse a la adversidad.

En el caso de los sujetos con discapacidad congénita, el desarrollo de su capacidad sociabilizadora viene siendo como un instrumento internalizado al igual que la lucha interior, pues estos siempre han debido lidiar con la sociedad desde la posición de “discapacitado”. Existe una naturalización de

estos aspectos facilitadores, ya que a lo largo de toda su historia han debido valerse de estos para poder enfrentar la sociedad.

En relación a la inserción laboral cabe señalar que estos aspectos son aplicados por los sujetos en su desarrollo laboral, por ejemplo el sujeto 3 habla de su carisma como aspecto facilitador al momento de su inserción laboral, al preguntarle como aplicaba este facilitador personal en el trabajo respondió lo siguiente: *“Por ejemplo, escucho a las personas cuando llegan con problemas, les doy consejos, les digo que tiren pa’ arriba. En la oficina ayudo a las personas en lo que más puedo, por ejemplo voy a sacarles hora a los médicos, iba al compin a dejar los papeles, iba pal’ centro y no me costaba hacerlo. A la gente que era más débil que yo, que no se podía desenvolver o viajar en la micro, yo les iba a hacer los trámites”* (Sujeto n°3). En relación a la responsabilidad el sujeto 4 señala: *“yo soy responsable para tenerle los trabajos, no he tenido problema con los clientes, por eso que por que te digo yo he tenido artos clientes así con puro cuando uno, como te dijera, que te van dando, suponte te hago una pega ti y después tu ósea me voy recomendando cachay, claro, yo por eso he tenido trabajo así, si tienes tres trabajos si tu trabajaí mal jodiste, así es la pega, cachay...”* (Sujeto n°4).

Queda claro que los aspectos personales facilitadores son importantes para los sujetos y se van configurando como herramientas de apoyo para enfrentar la inserción laboral desde su condición de discapacitado, lo que nos muestra que es necesario desde el Trabajo Social potenciar el desarrollo de estas habilidades a través del fomento de la integración con el mundo laboral mediante redes de apoyo que fomenten la capacitación en oficios y a través de la promoción de las habilidades sociales de los sujetos. El desafío pendiente como disciplina recae en buscar *“una intervención socio-laboral que permita a las personas con discapacidad participar en la vida corriente de la comunidad, a través de actividades productivas, teniendo la capacidad, el deseo y la oportunidad”*<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup>[http://www.deres.org.uy/home/descargas/guias/http://www.deres.org.uy/home/descargas/guias/Guia\\_integracion\\_laboral\\_de\\_personas\\_con\\_discapacidad\\_AccionRSE.pdf](http://www.deres.org.uy/home/descargas/guias/http://www.deres.org.uy/home/descargas/guias/Guia_integracion_laboral_de_personas_con_discapacidad_AccionRSE.pdf) Consultado el 11 de Noviembre de 2011.

## **Categoría.**

### **4.1.5 Aspectos personales obstaculizadores**

En esta categoría los sujetos reconocen como aspectos personales obstaculizadores la negación hacia su discapacidad, la poca tolerancia y discriminación por parte de la sociedad.

Surgen interrogantes en torno a la aceptación, si bien el gobierno de nuestro país posee una visión Biomédica en torno a la problemática de la discapacidad, queda un vacío en torno a la salud mental de los sujetos, sobre todo en aquellos que han adquirido la condición de discapacitado. Es necesario trabajar en la reducción del daño que provoca socialmente adquirir una discapacidad, pues culturalmente la sociedad configura esta problemática como un problema que es mejor obviar en vez de enfrentar. Pues desde la sociedad, más bien desde los individuos, el pensamiento está estrechamente ligado a la idea individualista de pensar “si no me sucede a mí o a mis cercanos no me sensibilizo”, y es ahí donde se debe trabajar desde la disciplina del Trabajo Social, informando a las comunidades sobre la problemática e invitando a la inclusión de los sujetos discapacitados desde un enfoque sociabilizador, partiendo de la premisa que estos sujetos al igual que todos, forman parte de esta sociedad.

Es necesario retomar la visión integral del Trabajo Social, a través del trabajo desde las necesidades de fondo y no desde las necesidades superficiales. En discapacidad generalmente hay una tendencia de solucionar solo los problemas o necesidades superficiales, a través de subsidios o entrega de implementos ortopédicos, pero creemos que el desafío está ligado estrechamente a los temas de fondo, como la calidad de vida, culturización social en torno a la discapacidad, fomentar la autoestima y el autodesarrollo e integración de los sujetos.

En relación a la inserción laboral se extiende lo dicho en el párrafo anterior, pues la necesidad de fondo es ampliar las bolsas de trabajo para los sujetos con discapacidad motora y su vez también es importante desarrollar capacitación en oficios que vayan ligados estrechamente con la

discapacidad, es decir oficios que sean funcionales a las habilidades de los sujetos. En otras palabras, es necesario que estos aspectos personales obstaculizadores como la poca tolerancia o el auto discriminación (reflejada en la negación a su condición) vayan disminuyendo a través de la inclusión laboral y social.

#### **Objetivo.**

- *Conocer la experiencia de los sujetos sobre su participación en los diversos programas sociales que ofrece el gobierno en general.*

#### **Categoría**

##### **4.1.6 Experiencia en programas sociales De la Municipalidad de San Ramón que lo han atendido ( Redes Sociales)**

Se considera como última categoría la experiencia en los diversos programas sociales en donde el discurso generado por los sujetos es diferente. Aquí podemos encontrar un patrón de intervención basado en lo asistencialista en donde la oficina de discapacidad de la Ilustre municipalidad de San Ramón, realiza una política de intervención según la demanda que la persona tenga, como lo señala el sujeto 3: *“si hay personas que están pobres les hacemos mercadería, cosas así. Si hay personas postradas y no tiene colchones anti escaras, nosotros hacemos todos los contactos posible para conseguirles lo que necesiten: colchones, sillas de ruedas, bastones, cosas así” (Sujeto N°3)*

Existe una evaluación polarizada y enfocada, es decir, los sujetos evalúan de manera positiva su experiencia en la Oficina de la Discapacidad de la Ilustre Municipalidad de San Ramón, pero por otro lado la evaluación adquiere un carácter negativo al momento de hablar del Gobierno Central y otras redes de apoyo, apuntando sus discursos a la baja en el dinero del subsidio de invalidez y a la mala atención en los hospitales públicos y consultorios. Cabe destacar que, al igual que en la categoría *Principales recursos o apoyos encontrados*, los sujetos no identifican el apoyo Municipal en la Oficina de Discapacidad, sino más bien ven la experiencia en esta misma como si fuera un apoyo externo al municipio.

Surge la necesidad de plantearse la siguiente pregunta ¿La Ilustre Municipalidad de San Ramón estará informando bien a sus beneficiarios en torno a las ayudas y apoyos entregados en términos de discapacidad?, la respuesta para nosotros es clara, no se está haciendo una labor informativa adecuada, además los sujetos no se sienten beneficiarios del municipio en general, lo que deja entrever la exclusión generada por esta institución en todos los demás ámbitos externos a la oficina de discapacidad. Esto puede deberse a los problemas de acceso que sufren los discapacitados de la comuna para poder movilizarse adecuadamente por el municipio y a su vez la burocracia excesiva que deben sufrir al momento de tramitar algún beneficio, como señala el sujeto N°2: *“hace un mes atrás fui al Barros Luco y el doctor me recetó bastones, me dijo que con esa receta fuera a la asistente social y la asistente me dijo que no podían darme los bastones porque eran para las personas de la tercera edad, cachai, y yo no es por discriminar a nadie ni nada de eso, pero si nos ponemos a pensar, una persona de la tercera edad ya no trabaja y yo necesito trabajar, necesito moverme”*. En relación a lo anteriormente señalado cabe mencionar que según las propias palabras de la encargada Municipal de la oficina de Discapacidad *“el tema de la implementación, o el documento que se mandó desde el SENADIS donde las personas solamente de Chile Solidario pueden postular a las ayudas técnicas, dejó a toda la otra gente en espera, que también de una manera tienen necesidades como las otras personas además. Yo creo que eso debiera evaluarse a nivel de SENADIS con respecto a las ayudas técnicas...”* (Ver anexos entrevista sujeto N°2), se evidencia claramente un problema desde la política pública, donde se toma como agente excluyente el hecho de no pertenecer a ciertos programas, como por ejemplo Chile Solidario. Esta característica muestra una mala ejecución de la política pública y también una mala implementación. Pues el eje central de una buena política pública radica en su carácter democrático e inclusivo generando un amplio proceso de participación. Según Eugenio Lahera *“La política pública de excelencia incluyen un aspecto político como su origen, objetivo, justificación o explicación pública. Si las políticas públicas no son enmarcadas en un amplio proceso de participación, ello puede sesgar a los actores públicos...”*<sup>50</sup> Es evidente mediante la construcción de los discursos anteriormente señalados

---

<sup>50</sup> Lehera Eugenio, Política y Políticas Públicas, División de desarrollo social, CEPAL. Santiago de Chile, agosto de 2004. Pág. 9.

que existe una falencia desde la política pública, donde este “*amplio proceso de participación*” no se cumple, construyendo más bien un amplio proceso de exclusión, relegando a los sujetos discapacitados a un segundo plano, que en el caso de los sujetos con discapacidad motora de la comuna de San Ramón manifiestan esta exclusión no sintiéndose parte o más bien no internalizando la ayuda o el apoyo entregado por la Oficina de la Discapacidad como un aporte de la red Municipal.

Desde el Trabajo Social es importante plantearnos el desafío en el área de la política pública, relacionándonos más estrechamente con los procesos de cambios y de construcción de esta misma, pues nuestro trabajo se desarrolla desde las necesidades de las personas, por lo que nuestra participación en los procesos de construcción de política pública, representaría un aporte desde lo social, acercando estos procesos hacia la democracia y a la participación de los agentes sociales.

#### **4.2.- Desafíos generales.**

Este grupo de investigación cree fehacientemente en que los desafíos desde el Trabajo Social en relación a la inserción laboral de los discapacitados motores se enfocan generalmente desde la promoción de habilidades sociales, aporte a la política pública de inserción laboral y de acceso a las ayudas técnicas y al cumplimiento de la Ley n°20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

Las políticas públicas durante años se han situado desde un paradigma biomédico, relegando el ámbito social de los discapacitados a un segundo plano. Faltan herramientas que ayuden a las personas con necesidades especiales a mejorar su calidad de vida. Así vemos que por falta de recursos técnicos muchas de estas personas no pueden siquiera salir de sus casas. No hay un acceso adecuado a la salud, a la educación, transporte, a la economía y especialmente al trabajo.

En torno al trabajo nos damos cuenta que un discapacitado (con discapacidad congénita o adquirida), ve mermada su economía y su calidad de vida, ya sea por problemas de acceso a los espacios públicos,

discriminación y Educación. La mayoría de los sujetos estudiados no ha completado su educación ya sea la básica o la media, situación que los limita al momento de poder encontrar un trabajo de índole "formal". Vemos como todos los discapacitados de este estudio solo pueden realizar trabajos independientes con ganancias bajas o trabajos menores con sueldos precarios. Debemos considerar como sociedad que un discapacitado no es la persona que solo debe hacer esos trabajos que a nadie le gustan o trabajos menores. Ellos como miembros de esta sociedad y como parte de este país deben tener las mismas posibilidades que una persona con todas sus facultades físicas.

El problema recae en la política pública, pues esta debería estar orientada con un enfoque social, donde se consideren los derechos humanos y la posibilidad de desarrollo de las personas con necesidades especiales.

## **5.- Bibliografía**

- Convenio 159, Convenio sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas), 1983
- Código del trabajo art. 3.
- FONADIS, Fuente: Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional (GLARP), año 2010.
- FONADIS, Estudio Nacional Sobre la Discapacidad en Chile, Resumen de resultados Parte 3, 2005.
- Gloria Pérez Serrano. Investigación Cualitativa Retos e interrogantes Método I. editorial La Muralla S.A. 1998
- Gómez, Rodríguez, metodología de la investigación cualitativa”, Málaga: ediciones Aljibe. S.L. (1996)
- Hernández Sampieri, Fernández Collado, Batista Lucio: Metodología de la Investigación, Ediciones Mcgraw-Hill INTERAMERICANA, 2006.
- Ley de Integración Social, N°19.284, 1994
- Ley n°20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad
- MIDEPLAN, Política Nacional para la Integración Social de las Personas con discapacidad. Santiago, Mayo 1999.
- MIDEPLAN, Encuesta CASEN Discapacidad, 2006.
- MIDEPLAN, Oficina Internacional del Trabajo. Los trabajadores con discapacidad y la legislación laboral y seguridad social, OIT. Chile. 1996
- MIDEPLAN. El Plan de Acción para la Integración Social de las personas con Discapacidad. Santiago. 2004
- OMS y el Banco Mundial, Resumen del Informe mundial sobre discapacidad, año 2008

- Ruiz Olabuénaga, José. Metodología de la investigación Cualitativa, 3ª edición. Universidad de Bilbao 2003.
- Ruiz Olabuenaga, José Ignacio, metodología de la investigación cualitativa, Bilbao: Universidad de Deusto 1996.
- Sampieri, Roberto, "metodología de la investigación", México, 2001
- Taylor, S.J y Bogdan, Introducción a los métodos cualitativos de investigación, 2003

### **5.1.- Bibliografía de sitios web**

- SENADIS, glosario, [www.senadis.gob.cl/glosario/index.php#ancla\\_C](http://www.senadis.gob.cl/glosario/index.php#ancla_C) fecha: 10-11-11, 16:39 hrs.
- Biblioteca de congreso nacional de Chile, Reforma a las leyes de discapacidad: la nueva mirada, 03 de octubre 2008. [http://www.bcn.cl/carpeta\\_temas\\_profundidad/discapacidad-leyes-chile](http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/discapacidad-leyes-chile), 30/10/11 a las 18:37 hrs.
- <http://www.senadis.gob.cl/fondo/index.php>, 14-09-11, 11:23 hrs.
- [http://portal.ips.gob.cl/portal/inp/datos\\_historia.htm](http://portal.ips.gob.cl/portal/inp/datos_historia.htm), 10-11-11; 1:06 hrs.
- [http://www.minsal.gob.cl/portal/url/page/minsalcl/g\\_conozcanos/g\\_sub\\_s\\_salud\\_publica/g\\_divisiones/g\\_diprece/compin.html](http://www.minsal.gob.cl/portal/url/page/minsalcl/g_conozcanos/g_sub_s_salud_publica/g_divisiones/g_diprece/compin.html), 10-11-11, 1:13hrs.
- Head Start, Discapacidad Motora, <http://www.educared.org/global/educacion-especial/discapacidad-motora.>, 24-08-11, 18:05 hrs.
- <http://www.discapacidadonline.com/discapacidad-adquirida-nadie-libre.html>, 10-11-11, 16:45hrs
- OIT (organización internacional del trabajo) oficina regional, América Latina y el Caribe, Convenio 159 sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas), 1983. [http://www.oit.org.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2074:convenio-159&catid=298:instrumentos-jurcos-oit&Itemid=1366](http://www.oit.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2074:convenio-159&catid=298:instrumentos-jurcos-oit&Itemid=1366), 30-10-11, 19:03 hrs.

- El Empleo Informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política, pag.4, información recopilada según la OIT, <http://www.empresariosvenezolanos.com/EI%20empleo%20informal%20en%20A.L..pdf>, 10-11-11, 2:57 hrs.
- <http://www.icesi.edu.co/blogs/metododecaso/files/2008/12/elmetododecasos11.pdf>, consultada 04/09/2011
- [http://www.fnd.cl/Ley\\_19.29](http://www.fnd.cl/Ley_19.29)